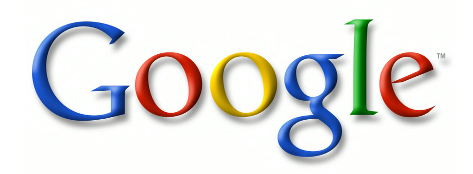
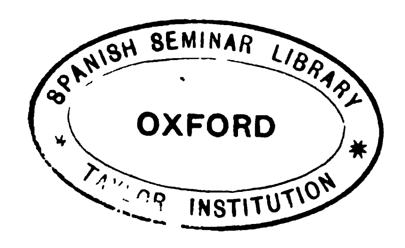


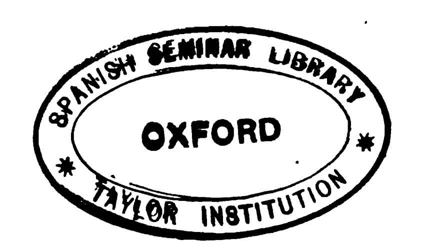

UNIVERSITY
OF OXFORD
MODERN
LANGUAGES
FACULTY
LIBRARY


SPANISH SEMINAR LIBRARY
OXFORD
INSTITUTION




300156996S

D. GUILLERMO RAMÓN DE MONCADA.



D. GUILLERMO RAMÓN DE MONCADA

GRAN SENESCAL DE CATALUÑA

BOSQUEJO HISTÓRICO

POR

Antonio Rubió y Lluch

leído con motivo
de la colocación del retrato de este personaje en la Galería de Catalanes Ilustres
del Salón de Ciento de Barcelona, el 25 Setiembre de 1886



BARCELONA

IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE LOS SUCESORES DE N. RAMIREZ Y C.ª

PASAJE DE ESCUDILLERS, NÚMERO 4

1886

D. GUILLERMO RAMÓN DE MONCADA

GRAN SENESCAL DE CATALUÑA

I.

Junto á los severos retratos de personajes famosos, hijos de esta hidalga tierra, que ennoblecen y adornan estos venerandos muros, bien parece el de un representante, por ventura de los más ilustres, de una familia privilegiada y nobilísima, lustre y prez de la antigua grandeza catalana, en quien plugo á la Providencia vincular las envidiadas dotes de nativa hidalguía, valor sin tacha, próspera y siempre creciente fortuna y amor patrio acrisolados: que todas esas y otras muchas más, brillan en la prosapia de los Moncadas y la distinguen entre todas, en los largos siglos donde crece y se dilata su bien aprovechada descendencia. Bien parece, por lo tanto, el acuerdo de este discreto Municipio, de honrar á esta familia en uno de sus más conspícuos miembros, y plácemes sólo merece en lo acertado de él, ya que no en la designación de quién ha de llevarlo á cabo, trazando con inexperta pluma la difícil semblanza del gran Senescal de Cataluña en el siglo XII, D. Guillermo Ramón de Moncada.

¿Qué catalán no conoce el nombre de Moncada, y cómo pudiera él faltar en este histórico salón, cuando le llevan y popularizan pueblos, calles y antiguos monumentos, y le celebran legendarias tradiciones, y maravillas del arte le enaltecen, y le inmortalizan las páginas todas de la historia patria, y le ponen en lugar muy alto las letras españolas? Por todo ello, tanto como á celebrar la memoria del gran Senescal de Cata-

luña, el homenaje del Municipio barcelonés se dirige á honrar su gloriosa estirpe.

En ella como en bruñido y nunca empañado espejo, se reflejan las glorias todas de la patria catalana. Cual el del condado barcelonés, piérdese su origen entre las espesas brumas de la leyenda y de las poéticas canciones de gesta carolingias. De las vertientes de los Pirineos, acompañando al mítico Pelayo catalán Otger Cataló, y distinguiéndose entre los nueve barones apellidados de la *fama,* dícese que descendió el primer Moncada, tronco de este linaje aquende los Pirineos, y retoño, según reza la tradición, de la casa de los duques de Baviera. La bandera de la reconquista, muerto Otger, pasó á sus manos, y no la abandonaron jamás sus descendientes, combatiendo al lado de los condes feudatarios de la Marca, que habían de ser luego sus soberanos directos. A la sombra del árbol de los Moncadas crecieron los condados de Urgel y de Ampurias, pequeños estados pirinaicos, satélites de la corona carolingia. Y ya desde entonces y cuando las brumas de la tradición y las expesas nieblas de la fábula van desapareciendo ante la luz del sol de la historia que lentamente las disipa, engrandécese aquella estirpe al par de nuestra patria, y la que fué en un principio modesta familia señorial, es luego cepa del robusto tronco y del dilatado ramaje que llega á oscurecer con el lustre de sus hazañas y de su grandeza las de los mismos condes de Barcelona; que extiende su poderío por dilatadas comarcas y las ciudades más importantes del Principado: que ostenta en sus individuos las más codiciadas dignidades y guarda exclusivamente para sí el cargo honroso de Senescal, el más alto quizás de la humilde corte feudal de nuestros antiguos condes; y que no cabiendo en los reducidos límites de la primitiva nación catalana, cuando esta se engrandece y por Valencia, Mallorca, Murcia y Sicilia extiende sus poderosos brazos, dilata por esos nuevos estados sus robustas ramas de perenne laurel engalanadas, cuando no traspasan los mismos Pirineos y al otro lado de ellos abrigan bajo su sombra los condes de Bearne y de Foix primero, y más tarde los reyes de Francia y de Navarra (1).

(1) Terminada por completo la expulsión de los moros de los confines del Principado, en el siglo XII, era tan dilatado ya el poderío de los Moncadas, que se extendía sobre Vich y gran parte del Vallés, en el castillo y pueblo que lleva su nombre, en Tortosa, en el castillo de Lérida y en Peñíscola, en los pueblos de Serós, Gebut y Aytona, cuna de los títulos que debían adornarles más tarde, y hasta el grupo hermoso de las Baleares fuera su patrimonio, como ha de verse más adelante, si, como hacia él tendieran sus codiciosas miradas en tiempo de D. Ramón Berenguer IV, hubieran sabido conquistarlas en aquella época ó no tro-

No hay empresa arriesgada á la cual el nombre de los Moncadas no ande asociado, ni documento importante de nuestra historia á cuyo pié su firma no se lea, ni conde, ni monarca de la nación catalano-aragonesa en cuyo séquito no figuren, ni episodio importante del que no sean partícipes, ni suceso glorioso al cual no estén enlazados. Y al contrario de lo que sucede con otras antiquísimas prosapias de nuestro suelo, que tienen sólo existencia propia cuando nuestra patria la tuvo, pero que decaen de su grandeza en el punto y hora en que la de ésta vino á dar en lamentable ocaso, su prosperidad é importancia no sufre disminución ni menoscabo con la absorción de la corona de Aragón por la española, sinó que antes bien se ensancha entonces por más vastos horizontes el campo de sus empresas, y acrecienta con nuevos lauros los inmarcesibles ganados bajo la enseña de las barras catalanas.

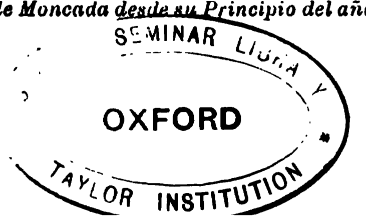
No nos permite la especial índole de este histórico bosquejo enumerar uno á uno los timbres de tan nobilísima progenie, pero sí ha de concederse á nuestra admiración solicitada por sucesos tan peregrinos cuanto gloriosos, como en apretada haz se presentan en la série de sus ilustres varones, indicar siquiera los más relevantes que les hacen acreedores á nuestra veneración y respeto, y por donde mejor se conozca la justicia del homenaje que hoy nuestro Municipio les tributa.

Recorred conmigo en rápida ojeada la historia de Aragón y la de España luego, y verèis á los Moncadas en el siglo IX acompañando á Ludovico Pío á la conquista de Barcelona; siguiendo en el X al desventurado Borrell II en su fuga y volviendo por la libertad de la ciudad recién sometida á las huestes de Almanzor; tomando parte en la atrevidà acometida de Ramón Borrell III contra el rey de Córdoba; distinguiéndose ante los muros de Almería y en las conquistas de Lérida y Tortosa; pudiendo merecer el nombre de restauradores de Cataluña en el siglo XII, y en el XIII, combatiendo en dos empresas de distinto género, gloriosa una, si de tristes resultados la segunda; en las famosas Navas y en Muret, y sellando también con su sangre y con una gloriosa muerte la épica conquista de Mallorca (1). Mas no cesa en este

---

pezaran más tarde con un monarca grande y valeroso, que supo realzar el prestigio de la corona abatiendo el orgullo de los magnates y poniendo á los piés de ella todas sus conquistas.

(1) La participación más ó menos grande de los Moncadas en todos y esos otros muchos importantes episodios de nuestra historia puede conocerse por la curiosísima obra manuscrita, y que cuidadosamente guarda el Archivo de nuestra Real Academia de Buenas Letras, titulada: *Genealogia y sucesión de las familias de el Linage de Moncada desde su Principio del año de 734*



punto su participación en los sucesos de nuestra maravillosa historia, sinó que continúa y se muestra con igual brillo en la conquista de Murcia, y en el Coll de Panisars, y en la nueva conquista de Almería en el siglo XIV, y en Gibraltar cuando la batalla del Salado (1), y en Sicilia, donde se distinguen, ora en la romancesca aventura de la liberación de la infanta D.ª María, ora en las luchas civiles que dividían á sus habitantes, ora en las distintas expediciones de los reyes de Aragón, D. Martín y D. Alfonso, contra los rebeldes de aquel reino. Y por último, así en Sicilia como en Nápoles, en Córcega y en Cerdeña, en las guerras del Rosellón y en las de Italia, siguiendo las banderas del Gran Capitán, ó peleando en Francia y en Flandes en las jornadas famosas de San Quintín y de Lepanto, y en la lucha terrible que contra los elementos, más que los ingleses, sostuvo la llamada Armada invencible, el nombre de Moncada aparece escrito siempre en las páginas de la historia, unido á los cargos civiles y militares más importantes y á las hazañas más heroicas é inmortales.

Pues si de estas glorias cosechadas en sangrientos campos, pasamos á otras de diverso género, no por más pacíficas y tal vez más modestas, de importancia menos señalada, y en ellas detenemos la vista, ha de sorprendernos aún dilatada serie de conspícuos personajes, á quienes

---

hasta el año de 1620. Sacada de escrituras authénticas de muchos archivos de Cathaluña y de Autores antiguos y Modernos de las historias de la Corona de Aragón. Esta obra, notable bajo muchos conceptos, á la cual hemos de referirnos más de una vez, y de la cual es copia bastante limpia y correcta, en letra, al parecer, de fines del siglo XVII, el M. S. de la Academia Barcelonesa, hallado entre los papeles dejados por el Sr. Llobet y Vallosera, habia merecido el siguiente artículo en la pág. 317 (DLXXIV-1154) de la famosa y usurpada «*Gerhardi Ernesti de Franckenau, Equit. Danic., Bibliotheca Hispánica Histórico-Genealógico-Heráldica,*» dada á luz en Leipzig, año de 1724, primera publicación de su género en el mundo, y aun hoy digna, según el ilustrado y competentísimo parecer del Sr. de Mayora, juez autorizado en estas materias, de figurar entre las mejores por su estupenda erudición y sana crítica: *Moncada illustris Dapiferorum in Catalonia familia..... plures nacta est historicos, quorum passim in hoc nostro libello occurrit mentio, præter quos heic enumeremus oportet anonymum quemdam, cujus eximium opus, quamvis ineditum adhuc, habetur inscriptum.* (Sigue el titulo de la obra). *Sæpiuin stemmate Rocabertino deducendo illo se usum ingenue fatetur Josephus Torner.* Si de tiempo y espacio dispusiéramos, probaríamos gustosos cómo este colosal monumento histórico-genealógico, con que se envanece un afortunado autor extranjero, no es más que un miserable plagio ó copia servil del trabajo del eruditísimo cuanto modesto escritor español, D. Juan Lucas Cortés, como cumplidamente mostró el sabio Gregorio Mayans en su *Dissertatio qua sacra Themidis Hispanæ arcana et Bibliotheca Hispana historico-genealogico-heráldica, vero suo auctori, Jo. Lucæ Cortesio Vindicantur, et simul plagium demonstratur Ger. Ernesti de Franckenau.* Vid. *Sacra Themidis Hispanæ arcana, etc. Matriti. Anno* M.DCC.LXXX, *pag.* XVII *y sigs.*

(1) Pedro de Moncada, llamado el Almirante, lo fué en tiempo de D. Pedro IV, y con su armada asistió en 1340 al rey D. Alfonso XI de Castilla, con quien el de Aragón estaba confederado contra los moros de Africa y de Granada que hacian la guerra á Castilla. El cargo que se dió al Almirante fué el de guardar el estrecho de Gibraltar para impedir el paso de los moros, y estando en su defensa se dió la famosa batalla del Salado. Anónimo. *Genealogia y sucesión de las familias del linaje de Moncada, etc.* Núm. 91.

les hizo tales, ya la aureola de la virtud y de elevada gerarquía sacerdotal; ora el poder del heredado mando, cuando el lustre del saber, cuando la consideración altísima que aun á las familias más nobles granjean los enlaces con monarcas ó individuos de regia estirpe.

Las Sedes de Vich, de Lérida, de Urgel, de Huesca, de Gerona, de Tortosa, de Tarazona, de Barcelona, y por último de Tarragona, han sido regidas en épocas diversas por virtuosos prelados que á esta familia pertenecían (1). Ni es menor tampoco el número de Vireyes ó Procuradores generales del rey, como en la Edad Media se les llamaba, porque desde Guillem Ramón, que lo fué á principios del siglo XIII, cuando no solían tener semejante cargo sino los primogénitos ó infantes, hasta Guillem Ramón, Gobernador de la Corona en la menor edad de Carlos II, que es el último que conocemos, se cuentan una dilatada descendencia de Vireyes de Cataluña, Aragón, Murcia, Mallorca, Sicilia y de Cerdeña, que bien muestran el singular aprecio que de la sabiduría, valor y nobleza de los Moncadas nuestros reyes hicieron (2).

Otra señalada honra les enaltece, de que debe hacerse especial mención, por lo oportuna, en este histórico salón, donde en otros tiempos se reuniera para sus deliberaciones el famosísimo Consejo de Ciento; la de que cuando á la ciudad de Barcelona dió D. Jaime I el señalado privilegio de elegir á sus propios regidores ó conselleres, fué el primero de ellos por sufragio popular D. Berenguer de Moncada, sin duda por haber sido parte activa para que el rey concediese á nuestra ciudad aquella distinción de que tan orgullosa mostróse siempre (3).

Maravilla el acrecentamiento y poderio de esta privilegiada progenie; cuya cuna se meció en Vich y á las orillas del Besós; modesta cepa de barones feudales primero, robusto tronco de seculares ramas más tarde, que cobijó linajes de príncipes y de reyes. Así D. Guillermo de Moncada por su casamiento con la vizcondesa de Bearne fué el fundador

---

(1) Fueron estos Ludovico, Obispo de Vich (S. IX); Guillem, de Lérida (S. XIII); Guillem, de Urgel (S. XIII); Gastón, primero de Huesca y después de Gerona (S. XIV); Otto, de Tortosa (S. XV); Guillem de Vich y luego de Tarazona (S. XV); Hugo, de Urgel (S. XVI), y Juan, de Barcelona, y Arzobispo más tarde de Tarragona (S. XVI).—Anónimo. *Genealogia y sucesión del linaje de Moncada*, etc.

(2) Pedro de Moncada el Almirante fué Procurador General ó Virey de Cataluña en tiempo de Pedro IV (año 1353); Roger de Moncada, que tanto figura en los sucesos de Sicilia cuando la liberación de la Infanta Doña Maria, fué Gobernador de Mallorca en 1411; Hugo de Moncada, Virey de Sicilia en 1518; Juan, primer Conde de Aytona, Virey de Sicilia en 1528; Miguel de Moncada, Virey de Mallorca y después de Cerdeña, en tiempo de Felipe II; Francisco, Virey de Cataluña en 1581, y luego de Valencia; y Gastón, segundo Marqués de Aytona, Virey de Cerdeña (1589) y de Aragón.—Vid. Anónimo. Op. cit.

(3) Anónimo. Op. cit. Núm. 53.

de nueva é ilustre genealogía de que nacieron los reyes de Navarra y de Francia Así D. Guillermo Ramón, que pasó con D. Pedro III de Aragón á la conquista de Sicilia, arraigó en esta isla un nuevo retoño de su raza, la que ha sido luego la noble alcurnia de los duques de Montalto y príncipes de Paterna. Así, por último, no una, sino varias veces, los egregios condes-reyes de Aragón eligieron sus esposas entre las hijas de los Moncadas (1), y la más ilustre de ellas, la reina D.ª Elisenda, modelo de piedad y de amor conyugal, decoró con sus virtudes el solio de su esposo D. Jaime II, y enriqueció el arte alzando el suntuoso monasterio de Pedralbes que todos conocéis, hoy decaído de su grandeza, pero todavía mudo y vivo testimonio de la religiosidad y del culto purísimo á la belleza que alentaba en el pecho de nuestros mayores.

Para coronar dignamente este desmazalado panegírico he reservado para este lugar la gloria más pura y más grande de este linaje, pues tienen el dón las literarias de oscurecer á las demás, y de vivir perpétuamente en la memoria de las gentes. Ya comprenderéis que me refiero á D. Francisco de Moncada, no menos célebre por la espada que por la pluma, digno de serlo por su altísimo nacimiento, por su peregrino ingenio y por habernos legado un libro que en primores de estilo compete con los primeros de la lengua castellana, y que es la mejor corona de la gloria catalana por excelencia, la expedición á Oriente, caballeresca aventura, asombro de propios y extraños, y tan maravillosa, que en ella se eleva la historia á las regiones de la leyenda y de la epopeya.

II.

Historiadores y genealogistas andan contextes en afirmar que tomó su nombre esta gran casa de Moncada, á la cual pertenece el ilustre Senescal de Cataluña, cuyos son los hechos que voy á referir, del castillo, feudo ó solar, y hoy pintoresco pueblo á dos leguas escasas de Barcelona, situado aquél sobre un monte de corta pero escarpada altura, llama-

(1) Constanza de Moncada casó con Alfonso, primogénito de D. Jaime II, y después con Enrique, que lo era de Ricardo, Rey de Romanos (1270). A su vez, D. Guillem Ramón Senescal y señor de Aytona casó con Constanza, hija de D. Pedro II de Aragón (1212). Sólo á título de curiosidad recordaremos los enlaces de otra Constanza de Moncada con D. Lope de Haro, señor de Vizcaya, y de D. Guillem Ramón, señor de Fraga, con Beatriz, nieta de Teodoro Lascaris, Emperador de Constantinopla.

do *Mons Cathenus ó Cathinus* en latin de baja edad, al pié del cual se extiende el segundo. Muy lejos de nuestro ánimo está el dar crédito á las absurdísimas fábulas de Pujades,—escritor en quien el candor y la credulidad de los antiguos cronistas, y el anhelo de critica é investigación históricas, forman una extraña é indecible amalgama,—con las cuales pretende puntualizar la etimología de Montecateno (1), y así, sólo á título de curiosidad aludimos en este lugar a ellas. Mas si en el origen que acabamos de señalar no ponen los historiadores dignos de confianza duda alguna, ni cabe tenerla, pues le afirman de consuno la historia y la tradición, y aun se elevan hoy sobre la escarpada cumbre de aquel monte informes restos que dan testimonio de la existencia de aquella, en la Edad Media importante fortaleza, y andan en boca de las gentes sencillas fantásticas leyendas acerca de ella y de sus temidos señores (2); todavía no se hallan conformes los pareceres de los eruditos en cuanto á la época en que aquel apellido empezara á usarse; punto de muy difícil resolución, porque ni la historia arroja datos claros, ni es empresa fácil tenerlos hoy sobre el origen de los apellidos catalanes y de los actuales nombres de las poblaciones del Principado, cuestiones ambas que han de dar mucho que hacer á la crítica moderna, y de las cuales pende la explicación de interesantisimos problemas de índole histórica.

El más puntual genealogista de los Moncadas, en verdad no libre de preocupaciones ni de errores históricos de bulto (3), siguiendo servilmente las huellas de Tomich, de Beuter, de Pujades, de muy dudosa fe todos y en especial los dos primeros, dice, que el más esclarecido de los nueve caballeros alemanes que traía consigo Otger Cataló, se llamaba Dapifer (sic) de Moncada, de la casa de los Duques de Baviera de aquel tiempo, principio de la de Moncada en Cataluña; y añade que el apellido de los Moncadas se conservó desde entonces en todos sus descendientes y tam-

---

(1) Jerónimo Pujades. *Crónica universal del principado de Cataluña, escrita á principio del siglo* XVII. Barcelona. Imp. de J. Torner. Año de 1832. Tomo V. Lib. VII. Cap. XVIII. Refiere en este lugar una absurdísima patraña, acerca de unas supuestas y antiguas cadenas de los montes Pirineos, de las cuales hace derivar el nombre de Montecateno.

(2) Aparte de la tradición que se refiere á la antiquísima Virgen de Moncada, análoga á las de muchísimas venerandas imágenes de Cataluña, todavía hoy hablan los habitantes de aquel pueblo de la tenaz resistencia que opuso el castillo á los moros en cierta ocasión, que pudiera ser muy bien durante la acometida de Almanzor, de la que se libró, gracias á su posición inexpugnable, y muestran con asombro la cueva de D.ª Guilleuma, personaje histórico también y con dotes de carácter y hechos propios capaces de dejar huella profunda en la fantasía popular, la cual cueva, de la que se cuentan maravillas, se halla á poco más de la mitad de la altura de la montaña y enclavada en los límites de la propiedad de D.ª Mercedes Vila, viuda de Costa.

(3) Anónimo *Genealogía y sucesión del linaje de Moncada*, etc.

bién el de Dapifer, de tal manera, que indistintamente, como por escrituras é historias parece, se llamaron Dapifer y Moncada. Prescindiendo del origen germánico de esta familia, que bien pudiera ser cierto (1), pero respecto del cual no tenemos datos bastantes para afirmarlo ó negarlo, veremos más adelante cuántos errores se contienen en tan breves líneas. Pujades no se contenta con hacer derivar dicho nombre de aquella legendaria época, sinó que fija su origen en los años de 754, incurriendo en la candidez de afirmar que el primer apellido de los Moncadas fué Dapifer, y de querer desengañar á las personas ilustradas que en su tiempo tenían el buen sentido de juzgarlo, lo que realmente es y veremos luego comprobado, expresión que indica cierta dignidad del imperio germánico medio-eval (2). Zurita, acercándose más á la verdad, pero faltando á ella en lo mismo que pretende corregir, asegura que el nombre de Moncada tomó origen en la reconciliación habida entre el conde Ramón Berenguer XII y el senescal de quien hemos de tratar, en el primer tercio del siglo XII, á consecuencia de la cual le hizo donación aquél de nuevo de la baronía de Moncada (3). Al error de Zurita oponen Diago (4), Felíu de la Peña (5), Pujades (6) y otros la razón de que ya le usaban los de aquella casa antes de las desavenencias del senescal con el conde, y de que el acto de éste respecto del primero no fué cesión, sino renovación, pues el lugar y castillo de Moncada los poseían de mucho tiempo antes los de esta familia, y cabalmente de un abuso de jurisdicción y señorío nació el ruidoso rompimiento de que ha de hablarse extensamente más adelante. Felíu de la Peña añade, además, que el apellido de Moncada le tomaron los Dapiferes, cuando ya eran condes de Urgel, y que le llevaron entre otros el valiente Armengol y dos de los caballeros que trabajaron en la redacción y formación de los *Usatges*. Finalmente, el ilustrado historia-

---

(1) Los nombres de Otón, Guillermo, etc., que con predilección usaban los Moncadas, son germánicos. La dignidad de Dapifer es también extranjera y alemana, como más adelante veremos. Por último recuerda Pujades que los descendientes de esta preclarísima estirpe de los Moncadas usan en su escudo de armas las insignias de los Duques de Baviera. —Op. cit. Tomo V, pág. 67.

(2) Tomo VIII, pág. 322. Tomo V, pág. 66.

(3) *Los Anales de la Corona de Aragón.* Edición de *Las Glorias Nacionales*. Año 1853. Tomo IV, Lib. I, Cap. 55, pág. 53.

(4) *Historia de los victoriosísimos antiguos Condes de Barcelona, dividida en tres libros*, etc., compuesta por el presentado Fr. Francisco Diago, de la Orden de Predicadores. Año 1603. Barcelona. En casa de Sebastián Cormellas. Lib II, Cap. 139, págs. 217-219.

(5) *Anales de Cataluña y epilogo breve de los progresos y famosos hechos de la nación catalana, etc., divididos en tres tomos.* Su autor, D. Narciso Feliu de la Peña y Farell. Barcelona. Por José Llopis. Año 1709. Tomo. I. Cap. XIV, pág. 345

(6) Tomo VIII, pág. 322.

dor de Cataluña D. Antonio de Bofarull niega con sagaz crítica la existencia de los apellidos en el siglo VIII, pero afirma rotundamente (1), fundado quizás en la autoridad de Pujades (2), que la familia del Dapifer ó Senescal en quien hemos de ocuparnos, sólo se apellidó Moncada desde que casó éste con Beatriz, que era quien llevaba dicho nombre y la verdadera descendiente de aquella.

Enemigos de dar valor absoluto á meras conjeturas, y no teniendo, por otra parte, datos ciertos con que resolver las dificultades que encierra el problema, cuyos términos sólo presentamos, nos contentaremos con indicar aquí algunos antecedentes históricos, á los que no pretendemos dar más fe que aquella que por su origen puedan merecer, tocantes al establecimiento de los Moncadas en el pueblo que les dió ó recibió de ellos su nombre, los cuales, confiamos, han de ayudar, ya que no faciliten del todo, al esclarecimiento de este y otros puntos oscuros que la historia de aquella familla ofrece.

Según el anónimo genealogista, á cuya autoridad, por ser la única, habremos de acudir más de una vez, Otto, hermano de Armengol, Conde de Urgel, á quien ayudó en todas sus empresas, sirvió juntamente á Ludovico Pío en 800, en la conquista de Barcelona, el cual, en recompensa de su señalado esfuerzo, hubo de darle muchos lugares, junto á la misma ciudad, en el Vallés, y á la cabeza de ellos le llamó del nombre de su apellido, Moncada (3). Arnolfo, hijo de Otto, no estuvo tampoco ocioso, sinó en contínuo ejercicio de guerra, y él fué tal vez quien echó los fundamentos del castillo de Moncada, pues se sabe que fortificó este lugar, el más importante de sus estados, allá por los años de 853, reinando en Francia

(1) *Historia crítica (civil y eclesiástica) de Cataluña.* Barcelona. Tomo I. Cap. XV. página 412.

(2) En su *Crónica de Cataluña*, Tomo V, pág. 66, se lee la siguiente nota, de sus ilustrados editores, sobre la cual se apoya, al parecer, la opinión del Sr. de Bofarull: «La casa de Moncada no adquirió este título hasta que Guillermo Raimundo Dapifer casó con Doña Beatriz de Moncada, á principios del S. XII, y se reunió la Senescalía ó Dapiferato á dicha casa, como *probarán los Editores por auténticos documentos en el juicio de la obra que se pondrá al fin*». Cabalmente, en el primer Reg. del *Archivo de la Corona de Aragón*, que se conoce hoy con el título de *Varia I. Liber feudorum, Alfonso I*, y antes con el de *Libro grande de los Feudos*, falta el folio 321, que contenía la escritura de concordia entre nuestro Senescal y D.ª Beatriz, por la cual pudiera venirse en conocimiento de lo que los editores con tanta seguridad afirman; y como los prometidos auténticos documentos no se publicaron al fin de la obra, ni en el extracto que Pujades hace, de los que pudo ver entonces en el *Libro de los Feudos*, que se hallaba completo, entra en detalles tan peregrinos, nos quedamos ignorando el apellido de D.ª Beatriz, y sólo, sí, sabiendo que era parienta del Senescal, y que el castillo de Moncada era propiedad de éste antes del divorcio, y continuó siéndolo después de él, motivo que hace suponer que más bien él que su esposa tomaría, en todo caso, de allí su apellido.

(3) *Op. cit.* núm. 5. Este autor, como se ve, da por resuelta esta controvertida cuestión etimológica.

Cárlos el Calvo. Un siglo más tarde (985), en la época del Conde Borrell II y cuando Barcelona y su llano todo sentían las consecuencias terribles de la asoladora invasión de Almanzor, que amenazó reproducir la dolorosa destrucción de España, el castillo de Moncada, quizás por su escarpada posición, se defendió y libró, gobernado por Guillermo Ramón, de la multitud de enemigos que le procuraron rendir y que le asediaban por todas partes.

Estas y otras muchas noticias que por no ser de este lugar omito, hállanse ó hallábanse en el siglo XVII en Memorias antiguas aunque no auténticas, de la villa de Serós (1), del marquesado de Aytona, patrimonio y título de la familia en quien nos ocupamos, las cuales se conservaban en él cuidadosamente desde el siglo XII. Los documentos auténticos tocantes á los Moncadas, pues como tales no debemos considerar antiguas Memorias en que la tradición ó la vanidad nobiliaria tiene gran parte, empiezan mucho más tarde, en el siglo XI, y los primeros individuos de quienes la historia puede hablar con algún fundamento, son Guillermo Dapifer, señor de Moncada, y su primo Ramón Guillem, nombrados para ordenar los *Usatges* en el año de 1040 (2). Hé aquí cuanto á sus orígenes se sabe, y cómo aparece demostrado en lo que es posible, que un siglo antes del en que se supone que recibieron el nombre, eran ya por lo menos poseedores del feudo que á él diera lugar.

Además del que podríamos denominar *cognomen* familiar, solían llevar los Moncadas otros dos apelativos tan firmemente á él unidos, que con ser honoríficos, llegan á veces, sobre todo uno de ellos, á confundirse por completo con aquél, y hasta á hacer los oficios de apellidos, cuando por cualquier motivo se desconocen ó echan los verdaderos á menos; son aquellos los de *Dapifer* y *Senescal*, los cuales otra cosa no son que traducción en romance ó en latín de baja edad de una misma idea.

Hase visto anteriormente que el anónimo historiador de aquella casa, en otras cosas tan entendido, llega al extremo de creer que Dapifer no era más que un apellido como el de Moncada (en época en que no

---

(1) Así lo afirma el anónimo historiador de los Moncadas que escribió su obra por los años de 1619, *Genealogía y sucesión del linaje de Moncada*, etc.

(2) A Ramón hijo de Guillem es el primer Moncada que citan los documentos auténticos. Fué éste testigo en una donación que hizo el conde de Barcelona á la Catedral de ésta de las iglesias de San Miguel y San Vicente de Sarriá, y firmóse *Raimundus proles Guillermi*. Consta dicha donación en el Archivo de la misma Catedral. *Libro 1.º de las antigüedades.*—fol. 4.—Vid Anónimo. *Genealogía y sucesión del linaje de Moncada.* Núm. 16.

existían estos, sino que á lo más hacían sus veces los patronímicos), y se funda en que promiscuamente se llamaban por uno ú otro nombre en las historias y documentos. Pero qué mucho si para escritor tan diligente y concienzudo como Zurita, encarnación del espíritu de la verdad y de la investigación infatigable, *Dapifer* ó *Dapíser* no es más también que un apelativo propio sin significación alguna? Si acudimos al no menos diligente Diago, veremos también como con formalidad grande nos dice que Dapifer fué el primer apellido de los de la casa de Moncada (1). Y ponemos punto final á las citas, porque de error semejante á cuantos han tratado de las cosas de los Moncadas pudiéramos hacer fácilmente responsables.

Por poco que en las aulas se haya saludado las humanidades, á tiro de ballesta conoceráse el carácter y origen greco-latino de aquella palabra, compuesta de *daps*, manjar, comida, y *fero* llevar, y que en su acepción propia pudo significar el cargo de despensero ú otro análogo, pero que en la Edad Media equivalía siempre á Senescal en su acepción civil y militar, si bien designó también más humilde oficio en armonía con su etimología (2). El eruditísimo Marca, de autoridad tan respetable, nos dice que en la corte de Pepino y Carlomagno, el prefecto de la mesa real, que en lengua germánica se llamaba Senescal y en la latina Dapifer, ocupaba el primer lugar entre los próceres cortesanos, y el primero también en el ejército (3). Que aquella dignidad fué de procedencia carolingia, y que del imperio pasó por imitación á la primitiva humilde corte feudal catalana, mueve á suponerlo el carácter y origen especialmente franco del condado barcelonés en los primeros siglos de su existencia.

---

(1) Lib. II, cap. 139,—pág. 217-219.

(2) Du Cange.—*Glossarium ad scriptores mediæ et infimæ latinitatis.*—Tomi primi pars secunda.—C. D. Basilee.—MDCCLXXI *Dapifer*, Idem qui Senescallus. Chronicon Monniacense, lib. 2. *Wilelmus Dapifer, qui et Senescallus appellatus.* Leges Henrici I, Regis Anglorum, cap. 41. *Qui residens est ad domum suam, summoniri debet de quolibet placito cum testibus, et si domi est, eidem dicetur, vel Dapifero, vel denique familiæ suæ libere denuntiatur, Dapifer vel minister manerii*, cap. 92. Vid. Seldenum de Titulis honorar. 2. part. p. 656-695-840, etc. infra in *Senescallus. Dapifer*, Officialis Monasterii idem qui alias *Refectuarius*, modo *Depositarius*, vel *Celleramus.*

(3) *Marca hispanica* sive Limes hispanicus, etc., auctore Petro de Marca, Archiepiscopo Parisiensi.—Parisiis. -MDCLXXXVIII.—Liber tertius., p. 246.

«In aula Pippini et Karoli M. regiæ mensæ, præfectus, qui Teutonica lingua Seneschallus et dictione unica Latina Dapifer dicebatur, potiorem locum tenebat inter proceres aulicos, et copiis militaribus præfectus erat; ut Egarthus ille regiæ mensæ præpositus á Vasconibus, tempore Karoli M. interemptus, ut tradit Eginhardus in vitam ejusdem Karoli, et Audulfus regiæ mensæ præpositus adversus Britannos missus anno DCCLXXXVI eodem Eginhardo texte, quem alii annales Francisci vocant Senescalcum. Huic Dapiferorum familia inter Vassos regiæ primæ dein Montis Catani sive Moncatæ feudum traditum est, unde gentilitium nomen, non deserta priore illa Dapiferi appellatione, si fama vera est,» etc.

De todo lo dicho se deduce claramente que el nombre de Dapifer lleváronlo los de aquella prosapia, no por serlo propio, sino por estar la dignidad que designa tan vinculada en ella, que andando el tiempo, y convertida en puramente honorífica ó nominal, perdióse su significación y se transformó en un apelativo especial que distinguía y especificaba el patronímico. Más tarde tal vez, renovando antiguos recuerdos ó para recompensar importantes servicios, los condes de Barcelona restauraron en los Moncadas aquel antiguo oficio del Dapiferato con el nombre de Senescalia, y sólo así se explica que llegue una época en que comiencen á desempeñarlo de derecho, cuando por razón del nombre, parece que de mucho tiempo antes lo habían sin interrupción ejercido.

Expuesta esta conjetura, á la cual no tratamos de darle otro valor que el de tal, tócanos indicar ligeramente lo que era semejante dignidad, cuando nuestro personaje la alcanzó á fin de que los que nos escuchan se formen de éste y de la importancia de aquella, opinión exacta.

Era el oficio de la Senescalía de Cataluña el más preeminente de todos los demás, y tenía gran lugar así en la casa del príncipe como en la dirección de la guerra, de tal suerte, que cuando la había, era el Senescal quien la gobernaba y quien hacía las veces de Capitán general, como hoy diríamos, y todas las cosas se ordenaban por su volundad, y en su nombre prestaban los soldados juramento. Tocábanle la quinta parte de los despojos que se lograban de los enemigos y otros derechos; en cierto, caso era juez de los desafíos y había como tal de oír las razones de ambas partes y decidir si era ó no caso de batalla el que se ofrecía, con todas las demás cosas tocantes á este asunto. En la casa del príncipe tenía derecho de mayordomo mayor y podía en su lugar nombrar un caballero que rigiese dicho cargo y aun el de la Senescalía, con la sola obligación de servir el mismo en ciertos días solemnes y señalados. No acostumbraban los príncipes dar este cargo sinó á los más poderosos y de su sangre, porque tenía la jurisdicción, autoridad y poder semejantes á los de los mayordomos ó *maires du palais* de los reyes de Francia, que tan famosos les hicieron en la historia de esta nación (1). Fué primer Senescal de Cataluña, si hemos de creer al historiador anónimo de los Moncadas, D. Guillem Ramón, segundo tío del

---

(1) Anónimo, *Genealogía y suceción del linaje de Moncada*, núm. 22. Esta y otras prerrogativas tenia el Senescal, al decir de este autor como parece de las ordenaciones hechas por el Rey D. Pedro III ó IV de Aragón en el año 1343.

que figura en esta galería de catalanes ilustres, personaje muy favorecido de su señor el conde de Barcelona, llamado el Viejo, á quien constantemente asistía y de quien fué testamentario en el año 1076. Después de él y por no tener sucesión directa, pasó la Senescalía, que era cargo al parecer hereditario y vinculado en aquella familia (1), á Guillem Ramón su sobrino, padre de nuestro Senescal, en quien es ya ocasión de ocuparnos.

III.

No tratamos de acudir á comunes lugares retóricos, ni de quilatar el valor del presente trabajo, que ninguno tiene, con decir que le hacen de dificilísimo desempeño las circunstancias de referirse á un personaje histórico de quien sólo cortísimas indicaciones pueden rastrearse en obras de este género; acerca del cual nada se ha escrito particularmente y con intento de puntualizar sus hechos y otros pormenores de su vida, y cuya verdadera personalidad apenas puede reconstituirse con los descarnados datos procedentes de los escasísimos documentos cancillerescos en que figura, y difícilmente distinguirse entre los individuos de la misma familia que llevan los mismos nombres y toman parte en iguales sucesos y tienen también significación política parecida. No era además época aquella en que estuviese constituída, de un modo perfecto cual después lo fué, la regia y puntual Cancillería de la Corona aragonesa, escollo no pequeño, al cual debe añadirse el inconveniente, tampoco no menor, de que los historiadores generales cercanos de aquellos tiempos y muy posteriores á ellos, hasta que nacieron las monografías y biografías históricas, no se tomaron la pena de reseñar *ab ovo* las aventuras y hechos principales de los personajes que en la historia intervienen, sinó en el punto y hora que en el estadío de la vida pública aparecen, y cuando lo solicitan los sucesos y lo exige la participación mayor ó menor que les cabe en ellos.

De todo lo cual se deduce, que á seguir rigurosamente el criterio de una biografía, en la acepción estricta de esta palabra, considerándola como uno de tantos géneros literarios sujetos á moldes fijos y á patrones inva-

(1) Anónimo. *Geneologia y sucesión del linaje de Moncada.*

riables, nos viéramos privados de celebrar la memoria de grandes hombres, largos en hazañas ó en fecundas obras, pero de quienes anduvo corta la historía al narrarlas, y escasos ellos y sus contemporáneos en noticias de cuanto á su persona podía referirse. De muchos ilustres hijos de este suelo que en la Edad Media y hasta en la moderna brillaron, y aun de algunos cuyos retratos decoran estos muros venerandos, carecemos de datos biográficos importantes, y, sin embargo, con laudable acuerdo, les ha colocado ó les colocaría nuestro Excmo. Municipio en este magnífico panteón de glorias nacionales, porque no hacen grandes á los hombres los años que de vida tuvieron, sinó lo bien empleado de ellos, la bizarría de sus acciones, el lustre de sus empresas y hazañas.

Al trazar el bosquejo histórico, que de otro modo no puede llamársele, del gran Senescal de Cataluña D. Guillermo Ramón de Moncada, la principal dificultad que sale al paso, es, repetimos, la de determinar con precisión su personalidad histórica en el intrincado laberinto que forma la igualdad de nombres y apellidos, de cargos y hasta de sucesos en individuos de la misma familia. Durante largos años los Dapiferes y Senescales de Cataluña, no llevan comunmente más distintivo que la denominación de Guillermo Ramón, propia de nuestro héroe. Guillermo Ramón se llamaban su padre y su tío, Ramón Guillermo su abuelo, Guillermo su hijo primogénito, Guillermo y Ramón sus nietos y en una palabra, es tan dilatada la seríe y con tanta frecuencia se repiten estos nombres que muy adelantado el siglo XVII, el hijo del famoso *historiador* de la expedición catalana á Oriente llevábalos aún con orgullo, como respetuoso homenaje á tantos de sus antepasados que los habían ennoblecido. Entre dificultades tantas, como para separar y fijar personalidades distintas se presentan y cuando no han logrado hacerlo historiadores muy versados en sortearlas, harto alcanza quien logra evitarlas, librándose de confundir los hombres y los sucesos. Ojalá de nosotros pudiera decirse otro tanto, y ya que así no sea, sirvan las precedentes consideraciones como de disculpa y explicación á los muchos vacíos y á la falta de ciertos datos importantes que se han de echar de ver en esta biografía.

Fué hijo D. Guillermo Ramón de Moncada del segundo Senescal de Cataluña del mismo nombre y apellido y de D.ª Inés (1), el cual había heredado de su tío, por morir éste sin sucesión, la Senescalía y el seño-

(1) Pujades. *Crónica universal*, etc.—Tomo VIII: p. 321.—Anónimo, op. cit. num. 27 y 30.

río de Vich (1). En cuanto al de Moncada, lo heredó su único hermano D. Berenguer Ramón, que vivía aún por los años de 1085 (2). Es probable, pues, que á nuestro D. Guillermo Ramón fuera á parar dicho feudo de Moncada, por gracia del mencionado D. Berenguer Ramón, su tío, que murió también sin hijos (3).

Con los cortos datos que de su vida tenemos, podemos suponer que vió la luz en los últimos años del siglo XI, reinando Berenguer el *Fratricida* ó su sobrino Ramón Berenguer III el Grande (1096-1131). Su existencia abraza toda la primera mitad del siglo XII, época para nuestra patria de reconstitución y formación definitivas, en que salen á vida todos los elementos que la integran, y se manifiesta el germen de su poderosa fuerza; mas antes que comience á figurar en ella; en cuyos sucesos tan gloriosa participación le cupo, no sabemos de él más noticias que las poco importantes de que tuvo un hermano llamado Otto ú Otón (4), y de que con él y con su padre tomó parte en un empeño de ciertas tierras por los años de 1118, primera vez en que su nombre aparece (5).

Antes de este tiempo forzosamente hubo de tener muy escasa representación política, porque desempeñaba entonces, sinó el primer papel, muy importante al menos, durante el gobierno del conde D. Ramón Berenguer III el Grande, su padre D. Guillem Ramón, Senescal de Cataluña, que lo fué hasta 1118, año sin duda de su muerte (6). Después de esta, y

---

(1) Anónimo *op. cit.* Núm. 27. «Que fuese este Senescal señor de Vique (dice), consta por auto del Archivo del Cabildo de aquella ciudad en un libro de pergamino intitulado *Liber dotacionum ecclesiæ vicensis* del año 44 del rey Felipe de Francia, que fué el de 1103, en que parece que Arnaldo, Obispo de Vique y de Osona, dió á Guillem Dapifer cierta alcabala de Vique »

(2) Anónimo *op. cit.* núms. 23, 26 y 27

(3) Ramón Berenguer, señor de Moncada, figura en un auto, según el anónimo (núm. 26), del *Arch. Cor. Arag.*, con motivo de un empeño de la villa de Vaquerisas. No hay más heredero directo de la baronía, ó llámese como se quiera, de Moncada, que nuestro don Guillem Ramón, el cual la obtuvo probablemente cuando ya habia sucedido á su padre en el señorío de Vich y en el honroso oficio de la Senescalía.

(4) La historia ha dejado en la oscuridad á este hermano del Senescal, y es tanta la que acerca de él reina, que á pesar de que por lo que anteriormente dijimos y por el documento que pudieron ver Pujades y el Anónimo, queda fuera de duda que fué Otto hermano de Guillem Ramón, todavía incurre el segundo en el error de llamarle en una parte, hermano de Guillem Ramón, padre de nuestro Senescal (núm. 27), y en otra de este último.

(5) Anónimo *op. cit.* Núm. 3 Fué hecho este empeño de ciertas tierras y dominios á un tal Arnaldo por 100 morabatines.

(6) Anónimo *op. cit.* Núm. 27. Da lugar á suponerlo lo que en esta obra se dice, de haber tio y sobrino (el primer Senescal y el segundo) desempeñado este oficio desde 1063 hasta 1118, conforme lo indican y muestran más de 20 escrituras de los Archivos de Vich y de Barcelona. Por otra parte, mal hubiera podido tomar parte D. Guillermo Ramón en la larga contienda con el Conde de Barcelona, de que luego se hablará, sin haber tenido en propiedad el señorío de Moncada que dió lugar á ella.

no antes, es probable que heredara nuestro D. Guillermo Ramón su cargo.

Mas antes de bosquejar su semblanza, fuerza es que descartemos de la escena donde tiene también su parte, otro personaje que lleva uno de los nombres y el apelativo honorífico del Senescal, que pertenece á la cepa de los Moncadas, que figura casi en los mismos acontecimientos en que aquél, y el cual, sin embargo, nada tiene que ver con él, ni á él le unen más lazos que los del parentesco. No es otro éste que D. Ramón Dapifer de Moncada, á quien en muchas escrituras vemos firmar á corta distancia, las más veces, de su homónimo. No se expresa de quién fué hijo ni qué vínculos de familia le enlazaban á D. Guillermo Ramón; sólo de él se sabe de un modo indudable que se halló en la conquista de Tortosa, Lérida y Fraga, y que asistió en 1143 en Gerona al concierto de fundación de la Orden del Temple en Cataluña (1).

Era ya señor de Vich y de Moncada por herencia de su padre ó de su tío (2), y se hallaba revestido con el alto cargo de la Senescalía, cuando de un modo ruidoso y no en empresas de alto vuelo, sinó por bien fútiles pretextos, dióse á conocer D. Guillermo Ramón en la historia de Cataluña. Cabalmente por aquellos mismos tiempos en que los antiguos cronistas y algunos más modernos historiadores catalanes (3) pretenden que el conde de Barcelona D. Ramón Berenguer III salió de esta ciudad, á manera de desfacedor de agravios y cual paladín de la andante caballería, á volver por la honra y fama de Matilde, Emperatriz de Alemania, mujer de Enrique V é hija del Rey de Inglaterra (4), los documentos de la época más prosaicos que la tradición, de suyo dada á lo fantástico, nos le muestran metido en una vulgar querella sobre aprovechamiento de aguas con su Senescal y feudatario D. Guillermo Ramón. Mas también á su vez el genio de la leyenda se ha complacido en inventar fábulas á cual más absurdas acerca del destierro del rebelde caballero catalán que siguio á dicha querella, y no pudiendo explicarle sa-

(1) Zurita.—*Anales*, etc. Lib. II, cap IV, p. 57 ed. cit.—El Anónimo *op. cit.* Núm. 38 habla de un Ramón de Moncada que con el Conde de Urgel y nuestro Senescal corrió y tomó los lugares de la Ribera del Segre y del Cinca, en el año 1155. Mas no debemos ocultar nuestra opinión de que este Ramón de Moncada pudiera ser muy bien el hijo del Senescal, pues generalmente al otro Moncada se le conoce por Ramón Dapifer.

(2) No se sabe á punto fijo la época en que murió Berenguer Ramón anterior señor del último feudo. Probablemente después pasaría á poder de Guillem Ramón Dapifer, padre del Senescal, y al morir aquel en 1118 (?) al de éste. Por otro lado en un documento de 1102 se dice que Guillem Ramón y su mujer Beatriz se hubieron de partir entre sí la hacienda que había sido de *Berenguer Ramón, señor de Moncada en aquella fecha.*—Anónimo op. cit. Núm. 30.

(3) Nos referimos á Desclot, Carbonell, Beuter y Pujades.

(4) Pujades.—Tomo VIII, cap. 37 y 38, p. 222. y sigs.

tisfactoriamente por desconocer su verdadera causa ó no colmar esta sus anhelos de maravilloso, le ha rodeado de cierto misterio, ó buscado la última en un repugnante crimen, de que por dicha no es culpable aquel famoso personaje.

Desclot y Tomich son los fautores de todas las patrañas que sobre él se han amontonado; con su silencio afectado y sus sibilíticas reticencias el primero (1); afirmando rotundamente el segundo que el destierro del Moncada tuvo su origen en haber muerto al Arzobispo de Tarragona, en Matabous, cuando se disponía á pasar á la Corte romana (2). Dejando á un lado el silencio de Desclot, que hemos de suplir cumplidamente, nos fijaremos en la conseja de Tomich para librar al Senescal de la fea mancha que le imputa y evitar en lo sucesivo una de tantas cuestiones inútiles, como suelen llenar las historias de nuestros antiguos condes y reyes, robando al autor y lector un tiempo precioso, arideciendo la narración y no produciendo á la larga, luz alguna, sinó confusión, cansancio é indiferencia. Decimos esto porque pocas han tenido la fortuna de ser tan traídas y llevadas por los historiadores como la del supuesto asesinato del Arzobispo por el de Moncada. Todos ó casi todos con crítica y argumentos no escasos, lo han puesto fuera de duda, pero ninguno ha puntualizado quién pudiera ser su autor y el verdadero motivo del destierro (3). Terminando por nuestra parte tan enojosas disquisiciones,

---

(1) *Crónica del Rey en Pere e dels seus antecessors passats per Bernat Desclot.* Barcelona 1885 ...:. havía en la cort del bon comte de Barcelona hun senescal de molt gran linatge de la terra de Catalunya, qui havia nom En Guillem Ramon de Moncada, senescal. E fou ventura que *per alguna raho que no vull ara contar,* quel comte de Barcelona lo gita de la sua terra e l' exella.

(2) *Historias e conquestas dels excellentissims e catholics Reys de Aragó é de lurs antecessors, los comtes de Barcelona compilades per lo honorable historic* Mossen Pere Tomic.—Barcelona. 1886. Cap. XXXVI, p. 137 y 138.

(3) Zurita con la sola luz de la crítica histórica puso ya en evidencia (Lib. I, Cap. LV, página 53. ed. cit.) y con no menor diligencia lo confirmó nuestro D. Antonio de Bofarull (Tom II, Capítulo XV, p. 442) que mal podía D. Guillermo Ramón asesinar al Arzobispo de Tarragona en la época que Tomich dice, á saber, por los años de 1135 á 1136, cuando andaba en tratos para el casamiento del conde con D.ª Petronila, pues que el santo Arzobispo de aquella ciudad, Olegario, que lo era entonces, y que en todo caso debía ser el asesinado, no murió hasta el 1137, y de enfermedad y muerte natural. Diago (Cap. CLXXXIX p. 217-219) y Pujades (Tom. VIII, cap. LXVII, p. 316 y sigs.) averiguaron con grandísima diligencia la causa del destierro, pero no la época de él, que á haberlo logrado, vieran con mayor evidencia aun la falsedad del craso error de Tomich, y no se detuvieran en su refutación por no merecerla siquiera. Por último nuestro distinguido amigo D. Teodoro Creus y Corominas, en su erudita obra *Santas Creus, Descripción artística de este famoso monasterio,* etc.—Villanueva 1884,—dedica un largo y nutrido capítulo á esta cuestión del destierro del Senescal, donde dá muestras de haber leido y meditado mucho todo cuanto acerca de él se ha escrito. A él remitimos nuestros lectores, si la autoridad del Anónimo, de Diago y de Pujades, no les parecen bastantes. Se ha de tener en cuenta que el libro histórico manuscrito de Santas Creus, procedente de este monasterio, al que llamaban los monjes *libro de Pedret,* y el compendio no menos curioso del P. Mallol, si bien aceptan la opinión de Tomich, contienen ya una notable *vindicatio* ó esclarecimiento de la verdad. (Vid. op. cit. p. 3-9).

añadiremos, fundados en buenas fuentes, que la causa de éste no pudo ser en todo caso otra, que la discordia promovida por abusos jurisdiccionales del señor de Moncada, relativos al aprovechamiento de aguas, pues ya en aquella sazón abastecía de ellas á Barcelona aquel pueblo, que por este privilegio se ha hecho tan conocido, y que el caballero del linaje de Moncada que manchó el lustre de su sangre con tremendo sacrilegio, fué D. Guillermo Ramón, Vizconde de Bearne, biznieto por ventura del Senescal, el cual sin que se sepa la causa asesinó en 1194, conviene á saber 70 años después de la época en que Tomich coloca este crimen, al Arzobispo de Tarragona D. Berenguer de Vilademuls, por cuya muerte y por el notable sentimiento que hizo de ella el Papa Celestino III, tuvo el de Bearne que ir á Roma á implorar su absolución y cumplir luego la dura penitencia que le fué impuesta (1).

La causa del rompimiento entre el Senescal y D. Ramón Berenguer III la ha expuesto Pujades con más prolijidad que ningún otro autor, sin exceptuar á Diago, que fué el primero en hallarla (2), y aunque no se distingue aquél por su sagaz crítica, ni por su exactitud siempre, merece con todo ahora que se le dé crédito por haber tomado sus noticias de documentos auténticos, tanto más preciosos cuanto que de ellos hoy no podemos servirnos (3).

Según parece de un usage de Barcelona que comienza *Cæquiam aquæ*, etc., ya por lo menos desde el tiempo del conde D. Ramón Berenguer el Viejo (1035-1076), los molinos que estaban en el territorio y dentro de la ciudad de Barcelona, recibían el agua del río Besós y venía á ellos por el conducto ó acequia que aun hoy y en la época en que escribió Pujades su historia, tenía su principio bajo del castillo y allende de la villa de Moncada. Hubo de quejarse el Senescal de que le tomara el conde el agua para sus molinos de Barcelona y de que por ello fal-

(1) Anónimo, *op. cit.* Núm. 42.

(2) *Historia de los antiguos Condes de Barcelona*, etc. Lib. II, Cap. 139, págs. 217-219. «Bernardo Aclot significa que supo la causa del destierro, pero dice que no la quiere explicar..... Yo también la sé; y así porque los Catalanes y no Catalanes no queden suspensos, como porque nadie piense que es alguna cosa del otro mundo, la explicaré de la propia suerte que la he hallado en el Archivo Real de Barcelona, en el primer Libro grande de los Feudos, en el fol. 455.»

(3) El citado Libro grande de los Feudos á que se refieren, tanto Diago, loc. cit., como Pujades (Tomo VIII, cap. 67, pág. 321), es el que hoy en el *Archivo de la Corona de Aragón* se conoce con el título de *Varia I.—Liber feudorum.—Alfonso I*, el cual comprende también el antiguo Libro menor de los Feudos. Ambos están hoy, por desgracia, faltos de la mayor parte de sus folios, de suerte que con haberlos tenido en su antiguo estado en número de unos 800, sólo en el actual alcanzan el de 87, el último de los cuales corresponde al ant. fol. 371. Faltan en este libro los fol. 324 y 454 referentes al Senescal, que en el siglo XVII, en su primera mitad, pudieron aprovechar aún Diago, Pujades y el Anónimo.

tase á los suyos de Moncada, y pasando de las quejas á vías de hechos, rompió la acequia condal, con lo cual vinieron á quedar sin aquella los de su soberano. Y como según la disposición del usage anteriormente invocado, la misma acequia estaba bajo el amparo y protección del Príncipe, vino á ser aquel atrevimiento casi crímen, como hoy diríamos, de lesa majestad, por donde cayó el Senescal en desgracia del conde. A punto y extremo llegó el rompimiento de venir ambos querellantes á las armas, y hasta de levantar el de Moncada, en el monte de San Lorenzo, cerca de Tarrasa, un fuerte castillo para mejor defenderse, y de mancomunarse con Bernardo Gilaberto y Pedro Udelardo (1), de los cuales recibió promesas de que saldrían en su favor cada y cuando les requiriese. A pesar de todo, no le fué propicia la suerte de aquellas, y se vió obligado á ausentarse, ó lo que es también probable, fué desterrado á Aragón por su soberano.

A partir de estos sucesos, desaparece el Moncada de la historia catalana, sin que podamos afirmar nada de él con certeza, porque todo es confusión ó carencia completa de noticias. Si las hermosas páginas que Desclot le dedica no tuviesen sabor de leyenda tan marcado, seguiríamos á nuestro héroe hasta Aragón, y le veríamos ganarse allí la voluntad del valeroso rey D. Alfonso llamado el Batallador, y combatir á su lado en la reñida batalla de Fraga, y tomar luego asiento en la asamblea de los barones y prohombres aragoneses, donde oiríamos alzarse su respetada voz decidiendo en cierto modo de los destinos de aquella monarquía. «Señor bien venido seáis, diz que dijo el rey al Senescal al acogerle en su estado, como á buen caballero y de honrado linaje que sóis. A fe mía que muchas veces desée veros y teneros en mi corte por el excelente linaje y nobleza de caballería que os adornan. Y sabed que nada de lo que menester os fuere, ha de faltaros en mi corte» (2). ¡Lástima grande que á

(1) Con estos y algunos otros corrió las tierras de algunos caballeros, y causóles grandes daños, particularmente á su vecino Ramón Bernardo de Ripollet. (Pujades, op. cit. Tomo VIII, página 318).

(2) «Aquest senescal, En Guillem Ramón de Moncada, anassen en Aragó, e presentás devant lo rey, e saludal molt altament;

«Senyor, dix ell, Deus vos saul á vos e á vostra cort. Yo só vengut á vos que sots refugi de exellats, e prech vos, senyor, que hajats merce de mi e quem vullats sostenir en vostra terra, que honrat hom e de alt linatge son; e mon senyor lo comte de Barcelona per falsos lausangers qui m' han acusat ab ell, ham exellat de sa terra e ham tolt tot quant havia. Perque yo us prech, senyor, que vullats que yo us serveixcha axí com vasall deu servir noble senyor.»

Quant lo rey entés que aquest era En Guillem de Moncada, senescal, levas del siti en que seya e preslo per la má e assech lo prop sí.

«Senyor, dix lo rey, ben siats vos vengut axí com á bon cavaller e de honrat linatge que vos sots. Per ma fé, moltes de vegades he desitjat que us pogués veher e tenir en ma cort, per lo gran linatge e noblea de cavalleria qui en vos es. E sapiats que res que mester vos sia no us faltará en ma cort.» Desclot. *Crónica*. Cap. I, págs. 26 y 27, ed. de 1885.

ese y otros bellísimos y caballerescos diálogos, de los que en obsequio á la brevedad, hemos de privar á los que nos escuchan, elogio acabado del ilustre Senescal catalán, no podamos dar más fe de la que merecen las acicaladas oraciones de las historias clásicas! Mas alguna tienen, sin embargo, en cuanto corroboran un hecho; que no siempre miente la tradición, antes es las más veces como una sombra de la historia, como una huella que al pasar ha dejado confusamente grabada en las generaciones para que de la verdad de un suceso perdido en las nieblas de los tiempos dé testimonio.

Fuera ó no desterrado á Aragón, sirviera ó no á su rey, hasta la muerte de su soberano, D. Ramón Berenguer III, no alcanza por entonces de nuevo D. Guillermo la importancia perdida, ni siquiera dan muestra sus hechos de su existencia, y ni figura en las primeras conquistas de Lérida y de Tortosa, ni en los pactos que el Conde hizo con el rey moro de la primera de estas ciudades (1), ni en la desgraciada batalla de Corbins (1125), ni en las guerras con el Conde Pons Hugo de Ampurais, hechos todos posteriores á la ruidosa querella que promovió su destierro. La única vez que de él vuelve á hablarse es con motivo de la muerte de D. Ramón Berenguer III, quien, al ordenar en su real palacio de la ciudad de Barcelona su testamento, nombróle uno de los albaceas ó ejecutores de su voluntad postrera (2), suceso que echa por los suelos toda la leyenda de la batalla de Fraga, inventada por Desclot.

IV.

El más glorioso y conocido período, así de la vida política como militar, y hasta diplomática, si se nos permite la frase, del Senescal don Guillermo Ramón de Moncada, se desarrolla y manifiesta en el reinado del grande D. Ramón Berenguer IV, aquel conde bajo cuyo cetro la nación catalana adquirió su natural complemento, y entró de lleno en el camino de los admirables destinos que la Providencia le había reservado; príncipe de quien los trovadores provenzales escribieron altísimos elo-

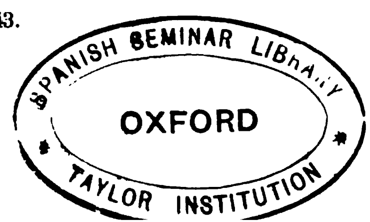
(1) Al pié de dichos pactos aparece únicamente la firma de un Bernardo Dapifer, y la de Berenguer Dapifer en los habidos luego entre los Condes de Barcelona y Ampurias, individuos ambos, sin duda, de la familia de Moncada. (Pujades. Tom. VIII, Caps. XLIII y LIV).

(2) Pujades. Tomo VIII, Lib. XVII, Cap. LIX, págs. 293 y 296.—*Marca hispánica*. Apéndice col. 1,271, donde puede leerse este testamento.—Victor Balaguer. Tom. I. pág. 669 de su *Historia de Cataluña*.—Ed. de 1860.

gios; que por sus eximias virtudes mereció el renombre de Santo; sobre cuyas sienes brilló por vez primera la corona de Aragón; conquistador de Tortosa, Lérida y Fraga; verdadero restaurador de Cataluña; instigador principal de aquella caballeresca expedición á Almería en la cual se manifestó al par el sentimiento de unidad española y el religioso y cosmopolita de las Cruzadas; cuñado del llamado Emperador Alfonso VII de Castilla, de cuya humillante tutela supo librar á la noble nación aragonesa; aliado de Enrique II de Inglaterra; monarca, en suma tan leal como político, tan valeroso como diplomático, tan virtuoso como enérgico, del cual decía con razón el patriarca de Alejandria valiéndose de exacto símil, que como deslumbrador faro resplandecía entre los pueblos gentiles y cristianos *(quasi lucerna in medio Christianorum et Sarracenorum)*, y uno de los más gloriosos de esa dilatada dinastía de condes-reyes, que ni en España ni fuera de ella sufre con otra comparación, así en el brillo de sus hazañas, como en lo rápido y afortunado de su ejecución; así en el lustre de su saber, como en la no interrumpida serie de sus conquistas y en la majestad de su prosperidad é incontrastable poderío. Tan ilustre príncipe halló en nuestro Senescal robusto brazo que le secundara, y si no siempre sumiso vasallo, leal servidor, cuando menos, que miró en todas ocasiones por la honra suya y gloria de su patria.

Bello y sobre toda ponderación interesante es el capítulo que Desclot dedica al contrato matrimonial, y modo como se llevó á efecto, entre el conde de Barcelona y D.ª Petronila, hija única del Rey de Aragón, D. Ramiro el Monje; y si, como acertadamente dice el moderno historiador de Cataluña D. Antonio de Bofarull, lo escribió con verdadera intención histórica, no hay duda entonces que hemos de colocar al Senescal á la misma altura de D. Ramón Berenguer IV y de San Olegario (1), figuras ilustres y de influencia crecidísima en el siglo XII. Realmente si fuera aquel el único y primer móvil de la felicísima unión de los dos estados catalán y aragonés de que tantos beneficios reportó el primero, sin que en ellos le fuera en zaga el segundo, aunque tuviera que contentarse con papel menos importante, mayor título ni mérito podría presentarse ni fuera necesario para que de derecho le tocara figurar en esta galeria de ilustres catalanes. Mas por desgracia el solo testimonio en quien podamos apoyarnos es el de Desclot, que aunque de valor por su antiügedad y por cierta honradez histórica que le dis-

(1) *Historia crítica de Cataluña.*—Tomo II, pág. 443.



tingue, como á casi todos los cronistas de la Edad Media, cuyo nativo-candor de infancia y no aprendida ingenuidad no aciertan á empeñar ciertas exageraciones innatas ó una burda credulidad, una y otras no menos pueriles, todavía en asunto de tanta monta no es suficiente, ni basta á suplir lo que fuera de dudas dejarían, si existiesen, los documentos auténticos de la misma época. A fuer de amantes de la verdad, pues, y como tales, enemigos de afirmaciones absolutas, cuando no tengamos en qué fundarlas, no debemos otorgar al romancesco capítulo de Desclot más autoridad que la que puedan darle las tradiciones más ó menos verídicas en que hubo de apoyarse el recuerdo confuso de la permanencia del Senescal en Aragón, el favor extraordinario que el príncipe catalán le concediera y la circunstancia de ser su compañero en todas sus empresas; fundamentos de suyo no despreciables, pero tampoco bastantes á levantar sobre ellos un hecho de tan señalada trascendencia.

Refiere Desclot que los ricos-hombres de Aragón tuvieron en aquella época su consejo en Zaragoza, para ver de qué manera podían casar á la infanta D.ª Petronila su señora, y qué marido pudieran haber por señor, por quien fuesen ellos más honrados y ganara mayor prez su tierra; y que en estas dudas y razones alzóse el Senescal y díjoles, que tal señor pudiera mostrarles que fuera el más honrado de cuantos en el mundo existían, y que tales palabras no las juzgasen dictadas por amor que le tuviera, ni por provecho que de él mereciera, por cuanto sólo daño y deshonor de él había recibido; y añadió que éste era el valeroso y buen conde de Barcelona. Tuvieron por bueno los consejeros cuanto el Senescal había dicho, y aun rogáronle que él se encargase de semejante embajada, saliendo al encuentro del conde, que entónces se hallaba en Lérida, recién conquistada. Una vez en esta ciudad, subió al castillo donde aquél estaba realmente, el cual, como supiera que tan cerca le tenía, quedó singularmente maravillado, pues juzgó que sólo algún grave motivo pudiera darle atrevimiento á presentarse ante él, que de su gracia le tenía privado. Mandó que le dejaran entrar, y ya en su presencia, habló el Senescal de esta suerte:

«Señor, he venido ante vos, como quien busca vuestro provecho y honor, que de otra suerte no me tuvierais delante, sinó pidiéndoos merced. Señor, los rico-hombres de Aragón hanme enviado á vos, por lo mismo que os juzgan el más honrado conde y el más valeroso que haya en el mundo, y el que más conquistas pueda haber hecho, y os presentan el

reino de Aragón y os ruegan que toméis por esposa la doncella, cuyo es el reino y que os dignéis ser de ellos señor y rey».

La respuesta del príncipe, si lo que Desclot refiere fuera indudablemente cierto, muestra toda la arrogancia catalana, hija del conocimiento de su propio valer que aquél tenía. «Ciertamente,—es fama que dijo al serle ofrecido el reino,—que es bello presente y tal que no es de despreciar. Yo recibo la doncella, pero de tal modo, que mientras viva, no quiero ser apellidado rey, porque ahora soy uno de los mejores condes del mundo, y si fuera llamado rey, no sería el mayor, sinó de los menores (1).» ¡Por cuán singular y bello modo la tradición popular, encareciendo un hecho glorioso sin faltar á la verdad en cuanto á lo esencial de él, procura dejar salva la dignidad de un pueblo altivo que pone la diadema condal por cima la corona de los reyes!

De propósito no hemos querido privar á los que benévolos nos escuchan, por lo sabrosas, de las palabras de Desclot, pues no siempre ha de dejar oir su voz severa y árida la historia; alguna vez ha de templar esa misma severidad el poético y desatado canto con que la tradición ensalza los hechos de los grandes hombres, que con hacerlo parece que ya les pone fuera de lo común y muy por cima de los demás mortales.

Que en la anterior relación tiene más cabida la fantasía del cronista que la verdad de los sucesos, no hay que dudarlo; mas que también se oculte bajo aquella poética corteza un fondo de ella, no seré yo quien lo niegue. Zurita acepta como cosa cierta la *intervención* del Senescal (2), ya que no la iniciativa en aquel trascendentalísimo negocio, omitiendo, como es de suponer, los apócrifos pormenores; con que no hace más que confirmar su solidez y rectitud de juicio, que unidas á una seriedad científica y prurito de investigación y exactitud maravillosos, hacen de él el más verídico y desapasionado de nuestros historiadores, por ninguno emulado, ni siquiera hoy día, en que no es la historia tema de retórico lucimiento, y en que se sale de los confines de lo poético y de lo académico para entrar cada vez más derechamente en los de las ciencias exactas.

También pudo influir en el favorable éxito de los tratos del casamiento, además de la intervención más ó menos directa del Senescal, lo

---

(1) *Crónica*, etc.—Cap. III, págs. 30 y 31, ed. cit. Tomich *mutatis mutandis* atribuye el hecho á la misma causa y lo refiere con parecidos pormenores.—Cap. XXXV, pág 141 y siguientes.

(2) Lib. I, Cap. LV, pág. 53, ed. cit.

que apunta un moderno historiador ya citado (1) con referencia á Pujades (2), es á saber: que en las entrevistas que se celebraron en Zaragoza el año mismo de la proclamación de D. Ramiro el Monje, para conciliar los diferentes partidos que se habían levantado con motivo de la nueva elección de rey, el conde D. Ramón Berenguer «debió de ser uno de los que más trabajaron en hacer estas paces y concordia entre los dicho reyes.» La razonada conjetura de Pujadas y la no menos aceptable que en otro lugar expone (3), dan ocasión á suponer que por obra y gracia de entrambos, así por lo mucho que los aragoneses esperarían de las excelentes partes y grande ingenio del conde, como por los numerosos y buenos amigos que tenía el Senecal en Aragón, desde que anduvo ó desterrado ó fugitivo por este reino, se realizó la empresa grande y llevada felizmente á cabo para bien de ambos, de los dos estados catalán y aragonés, los cuales desde entonces compartieron juntos las mismas glorias, iguales hazañas, unos mismos lauros, y tremolaron en España y fuera de ella y por cuantas playas el Mediterráneo besa, una misma enseña, conquistada Mallorca, abatida Valencia, y humilladas Sicilia y Nápoles y Cerdeña y la patria de Pericles y Milciades.

V.

Poco antes de ocurrir los venturosos sucesos de que acabamos de dar sucinta noticia, daban mucho que entender á nuestro Senescal ciertos disgustos domésticos, que por lo ruidosos y por la calidad de las personas que en ellos intervinieron, merecen que les dediquemos un tanto nuestra atención. Sin que sea hacedero señalar con precisión la época del matrimonio del Senescal, sábese por modo cierto, que en la que entonces corría, ya lo había contraido (4) con una ilustre dama llamada

---

(1) D. Antonio de Bofarull.—*Historia crítica de Cataluña.*—Tomo I, Cap. XV, pág. 442.

(2) Op. cit.—Tomo VIII, Lib. XVII, Cap. LXVI.

(3) Op cit.—Tomo VIII, Lib. XVII, Cap. LXXII, pág. 334.

(4) Dice Pujades que el Senescal estaba casado con D.ª Beatriz, desde los últimos de Noviembre de 1131 por lo menos; pues á 2 de las calendas de Diciembre de aquel año los dos cónyuges renunciaron á favor del santo obispo Olegario de Barcelona el derecho que como señores del castillo de Moncada les pertenecía en Villapicuria, de poderse albergar cada y cuando quisieran en una casa de aquella vecindad. Puede verse la escritura de esto, añade, en el folio 54 del 2.º libro de las *Antigüedades* de la Catedral de Barcelona.—Tomo VIII, Libro XVII, cap. LXVIII, págs. 318 y 319. Este nuevo y curioso dato, unido á su título de albacea

D.ª Beatriz, de la cual hemos de suponer, aunque ignoremos su apellido, que sería del mismo tronco de Moncada ó emparentada con esta familia, por lo que se dirá luego. Sin duda, como mujer de tal caballero, debía de ser de noble y señalada alcurnia, y viene también á declararlo el ver cuán honradamente casó, después que fué por aquél repudiada. Bien poco le sonreiría al Senescal la dicha en su enlace, cuando tras de algunos años de haber vivido con Beatriz, en los cuales es cosa averiguada que hubo de ella tres hijos, Guillermo, Ramón y Berenguer, buscó en la de parentesco ó afinidad causa bastante, no sólo para impedir, pero aun para dirimir y deshacer el vínculo fuertemente anudado, consumado y confirmado con hijos y años de cohabitación.

Corriendo, pues, largas diferencias sobre el pedido divorcio, resistido, como es natural, por D.ª Beatriz; para remate del negocio se puso en tela de juicio delante quien más autoridad, virtud y serena imparcialidad debía de tener para decidirlo, que no fué otro que el santo varón Olegario, arzobispo de Tarragona y juntamente obispo de Barcelona, cuya influencia era grande en los asuntos todos así públicos como privados de aquellos tiempos, el cual, meditado éste debidamente, declaró en favor del Senescal, que el matrimonio no había sido válido, dando por libres á ambos cónyuges con perpetuo divorcio y facultad de poder contraer nuevo matrimonio.

Mas como este rompimiento diese lugar como necesaria consecuencia á la restitución de dote, nacieron de ahí nuevas rencillas y contiendas, que causaron en el país no pequeño alboroto y que, para apaciguarlas, hicieron necesaria la presencia é intervención, por ambas partes, de personas de señaladísima influencia. Tratóse por fin un concierto en el cual se convino lo siguiente: que partiesen los dos divorciados esposos, por mitad, el señorío que había sido de D. Berenguer Ramón de Moncada, tío del Senescal, en el cual estaba el castillo de este nombre, con condición que después de la muerte de ambos fuera para los hijos de éste; que tomase para sí la mitad de todos los señoríos y el derecho de morar en ellos y sus castillos por tiempo de seis meses cada año, y doña Beatriz la otra mitad y justamente el mismo derecho mientras no se casase: que en tal caso, quedase ella con dicha mitad por todo el tiempo

---

del anterior conde, viene á destruir con más fuerza la leyenda de que D. Guillermo Ramón de Moncada se halló en la batalla de Fraga (1134) con el rey D. Alfonso, y confirma que su reconciliación con D. Ramón Berenguer IV venía ya preparada desde el reinado de su padre, que como se ha visto, murió en el mismo año de 1131 (Julio), aun cuando fué aquél y no éste quien le restituyó plenamente en la posesión de todos sus antiguos dominios.

de su vida, reservándose para su morada el antiguo castillo de San Marsal, cerca de San Culgat del Vallés, con las tierras de labranza adyacentes, pero con la condición que de tales señoríos no podía disponer á favor de personas extrañas, ni empeñarlos, enagenarlos, venderlos ni menos darlos á los hijos é hijas del segundo matrimonio, sinó que habían de quedar para los de su primer marido, el Senescal (1). Hecho este definitivo arreglo, en el mismo día de 7 de Julio de 1135 ó 1136, fecha de él, el conde de Barcelona, tomando la tutela y amparo del honor y de los bienes de D.ª Beatriz, la dió en casamiento á un noble caballero llamado Guillermo de San Martín (2).

Todos los historiadores que escribieron á principios del siglo XVII (3), época de gran actividad en lo que se refiere al cultivo de la historia y de no escaso provecho para ella, y que conocieron íntegro el hoy por desgracia mutilado *Libro grande de los Feudos* de nuestro riquísimo Archivo, de donde tantas noticias pudieran sacarse de la famosa casa de Moncada, están conformes en afirmar, que en el mismo día, mes y año en que tales pactos se concertaron, hiciéronse otros de mayor provecho para la cosa pública y nuestro Senescal, en virtud de los cuales el generoso conde, dando al olvido los antiguos agravios que de aquél, su padre recibiera, y recompensando sus nuevos servicios y probado valor, le restituyó y renovó la investidura de todos los numerosos estados que antes tenía y poseía, á saber, los castillos y pueblos de Tudela, Sobreporta, Estella, Besora, Torelló, Tona, Curull, Medalia, Clará, Moncada, Baquerisas, Ribatallada, Castellar y Fenellas (4). Halláronse presentes á esta renovación de feudos Riambaldo de Baseya, Berenguer de Queralt, Arnaldo Berenguer de Anglesola, Ramón Bernardo, Guillermo Ramón de Pujalt, Bernardo de Belloch y Deodato.

Tuvo gran parte en zanjar las antiguas desavenencias entre el conde y el Senescal, el obispo de Vich D. Ramón Gaufredo, lo cual fácilmente se

---

(1) De este concierto se hizo escritura el 7 de Julio del año 28 del rey Luis el *Gordo*, de Francia, que según la cuenta de Diago, es el 1135 de J.-C. y según la de Pujades y del Anónimo el de 1136.—Pujades. Tomo VIII, Cap LXVI, pág. 320 y siguientes.—Diago. Lib. II, Cap. CXXXIX, páginas 217 á 219.—Anónimo. Núm. 30.—Feliu de la Peña. Lib. X, Cap. XIV, pág. 341.—Firmáronle el Senescal y D.ª Beatriz, y tras ellos inmediatamente el Conde D. Ramón Berenguer IV y los nobles Riambaldo ó Reamballo de Baseya, Ramón Renardo, Pedro Bernardo de Belloch, Berenguer de Queralt y Bernardo Guillermo de Veciá.

(2) Pujades. Tomo VIII, Cap. LXVI, pág. 321 con referencia al *Libro grande de los Feudos. Arch. Cor Arag.* fol. 324, uno de los que en él hoy faltan.

(3) Pujades, Diago y el Anónimo.

(4) Pujades es el único que especifica con detalle las posesiones todas del Senescal (Tomo VIII, Cap. LXVI, pág. 321). Llámannos mucho la atención entre ellas las que se refieren á Navarra. ¿Pudo allí tenerlas?

explica si se pára mientes en que los Moncadas eran desde mucho tiempo antes señores de la mitad de aquella villa (1), así como también de San Feliu de Torelló. El justo y dadivoso conde, al restituir en feudo, entre otros, á D. Guillermo Ramón, el castillo y jurisdicción del valle Taureliónense, muy lejos se hallaba de prever cuán larga serie de disgustos, daños y graves trastornos ocasionarían los Moncadas, andando los tiempos, á Torelló y á los comarcanos pueblos; y mucho menos todavía que de aquellas luchas promovidas principalmente por los celos y enemistad que despertaba el condominio del prelado vicense, el cual se resistía legítimamente á las injustas usurpaciones de aquéllos, habían de nacer en la época de la altiva cuanto famosa D.ª Guillerma ó Guilleuma de Moncada, á quien la fantasía popular y la historia presentan de consuno con repulsivos colores, las facciones tristemente célebres, que conocidas más tarde con los apodos de Nyerros y Cadells, por más de tres siglos, por políticas y no políticas pasiones y por leves pretextos, tuvieron dividida la nobleza y ensangrentados los campos de Cataluña (2).

De la clemencia y liberalidad del conde resultó también luego, como consecuencia natural, el arreglo del largo pleito y contienda sostenidos por la cuestión de aguas de los molinos de Moncada. En el mismo día de 7 de Julio, en que tantas concordias fueron aseguradas y tantos males evitados, declaró el Senescal por medio de formal escritura que era de su agrado que su soberano tomase el agua para sus molinos de Barcelona desde donde quisiere y siempre que fuera de su servicio y gusto, mas por tal arte que no le estorbara el proveer de aquella á sus molinos de Moncada, ni se la estancase en partes bajas y profundas, de manera que le impidiera poder tomar corriente y salto para ellos (3). A más de todo

(1) El obispo Arnulfo, en el año 1000 de nuestra era, había cedido á su hermano Mirón, con reserva de prestación de feudo y homenaje, la parte jurisdiccional dada por Vifredo y confirmada por el rey Otón y el papa Benedicto VII; y Mirón luego con las mismas condiciones la transmitió á la casa de Moncada; de suerte que de ahí provino, que hallándose ésta investida de dicha jurisdicción por ambas partes, algunos de sus individuos, no sólo dejaron de cumplir con el Prelado vicense como feudatarios suyos, sinó que llegaron á apropiarse los derechos y emolumentos que él y su iglesia de San Pedro de Vich debían percibir de Torelló, dando con ello lugar á multitud de complicaciones y largas guerras.—Vid. *San Felio de Torelló.*—Reseña histórica por D. Pablo Parasols y Pí, Pbro.—Barcelona 1876, pág. 28 y siguientes.—Vid. el Anónimo acerca de los Moncadas, señores de Vich, antes del Senescal.

(2) En la misma eruditísima y acabada obra del sabio presbítero catalán D. Pablo Parasols (págs. 29 á 32), se hallan abundantes datos acerca las tradicionales luchas de los Moncadas con los obispos de Vich.

(3) *Anónimo*, op. cit Núm. 30. «Palabras, dice, son formales del auto que sobre esto se hizo, *cuyo original está* en el Archivo Real, Armario 2.º de Barcelona, saco A, núm. 610, que comienza de esta manera: «Ad notitiam cunctorum prevenire volumus qualiter diuturna contentio acta est inter dominum Raymundum Barchinone comitem et Guillermum Raymundi

esto prometió restituir á su señor el señorío de Calles, que su padre don Ramón Berenguer III le había dado en feudo; se obligó á que el primer caballero ó alcaide que enviaría á su castillo de Moncada, sería con consejo y aprobación suya, y afirmó que guardaría el concierto hecho con doña Beatriz; que alzaría las obligaciones y compromisos recibidos de Berenguer Gilabert y Pedro Udalardo, sus antiguos aliados en la rebelión contra el anterior conde, y por último que enmendaría y satisfacería á Ramón Bernardo de Ripollet, su vecino, todos los daños en aquella sazón por él causados en sus propiedades y bienes. Devolvió además todos los alodios que fueron de Pedro de Palau para que de ellos dispusiese á su voluntad y gusto (1), quedando de esta manera reconciliado el Senescal con todos sus antiguos enemigos, vuelto á la gracia y favor de su soberano, restituído en la posesión de todos sus dominios, elevado á su antigua grandeza, y libre el brazo y poderoso en recursos, para utilizar uno y otros en más alto empleo y famosas empresas.

VI.

Ya fuera por los servicios prestados por el Senescal en la dichosa unión de los dos estados pirenaicos, ya por su valor señalado, ó por sus dotes personales, ó por la riqueza y poderío que le daban ser señor de tantos y tan dilatados feudos, es lo cierto que de entonces en adelante, en paz y en guerra, dentro y fuera de la corte, fué el caballero de más confianza del conde, su consejero indispensable y quien le asistió en todos sus actos, y le acompañó de continuo en todos sus viajes y empresas. En la entrevista de Carrión, en las guerras siempre renovadas de D. Ramón Berenguer contra los levantiscos Baucios de Provenza, en la conquista famosa de Almeria y en la no menos renombrada de Tortosa, en los sitios de Lérida y Fraga, en los conciertos de Tudilén, en que se señalaron los límites de la recién creada monarquía catalano-aragonesa,

---

seneschalch, unde multa et gravia mala processerunt, tandem vero intervenientibus nobilibus et bonis viris pax inter eos composita est, permisit namque suo domino comiti Guillelmus seneschalch ut libenter acciperet ubicumque vellet et quando cumque vellet aquam ad molendinos suos Barcinonenses ita ut non sit impedimentum ad capiendam aquam molendinis suis de Monte Cateno neque faciat ipsos molendinos inguargitare, etc.»

(1) Halláronse presentes á cuanto habemos dicho Bernardo Guillermo de Lluciá, Deodato Galcerán de Pinós, Bernardo de Belloch, Riambaldo y el obispo de Vich D. Ramón Gaufredo.— Pujades. Tom. VIII, Cap. LXVII, pág. 323, con referencia al *Lib. grande de los Feudos. Arch. Cor. Arag.*, fol. 455, hoy no existente.

en la expulsión de los moros de las riberas del Cinca y del Segre, en las nuevas concordias con D. Sancho de Castilla, en una palabra, en todos los sucesos, que no fueron pocos ni de escasa trascendencia, del reinado del conde catalán, la importante personalidad del Senescal muéstrase siempre destacando vigorosa en el brillante cuadro de aquella época, compartiendo con su ilustre soberano la prez de restaurador de Cataluña, emulándo su actividad, ocupando el segundo lugar en los tratados, y las más veces el primero en las batallas y asedios, y poniendo al servicio de la grande obra de la reconquista por ambos llevada á dichoso término, su valor, sus consejos, sus hombres de armas y sus riquezas y haberes.

El primer acto en que figura el de Moncada después de su reconciliación con su señor, es en la entrevista de Carrión, á que quiso asistir éste en cuanto hubo tomado posesión de su nuevo reino (1137). Trató en ella con su cuñado el rey de Castilla D. Alfonso VII, á quien la historia conoce con el nombre de Emperador, acerca el derecho que se arrogaba sobre algunos lugares y castillos del reino de Aragón, y se concertó que se entregasen al príncipe, título que modestamente tomó don Ramón Berenguer IV luego de su enlace con D.ª Petronila, para no herir la susceptibilidad de sus nuevos súbditos, las ciudades de Zaragoza y Tarazona, y las villas de Calatayud y Daroca, y que entrambos soberanos harían juntamente la guerra al rey D. García Ramirez de Navarra (1).

Perdemos luego de vista durante seis años á nuestro héroe, hasta el de 1143, en que le hallamos en Arlés de Provenza, interviniendo en las paces y reconocimiento de soberanía que D.ª Estefanía, viuda del inquieto Ramón de Baux, asentó con el conde, cuando se redujo á su obediencia, después de la larga lucha que siguió á la muerte del conde de Provenza (2).

Corría la era del Señor de 1147 cuando conmovió á la cristiandad entera la resonancia de un suceso que no tanto la tuvo tanto porqué fuera de suyo extraordinario, cuanto por su trascendencia y la manera como se llevó á cabo. Potente aun el islamismo y dueño de gran parte de España, recibió un rudo golpe en el seno mismo de su poder, que parecían poner del todo á cubierto, la distancia por un lado y por otro lo atrevido de la empresa. Fácilmente se adivinará que aludimos á la celebrada con-

(1) Zurita.—Lib. II, Cap. II, pág. 55, ed. cit.

(2) Zurita.—Lib. II, Cap. V, pág. 58, ed. cit. Entre los nobles que firmaron el acta de vasallaje y sumisión de D.ª Estefanía, se halla un tal D. Guillem de Moncada, que por el nombre hemos de suponer sería el primogénito del Senescal, que le sucedió á su muerte en este cargo.

quista de Almería, á la que asistió el Senescal con muchos caballeros y gente alistados á su costa (1), no queriendo ser el último en aquel general entusiasmo que desde los más apartados confines de la península movía á los españoles todos, nobles y plebeyos, soldados y caballeros, contra aquel baluarte de la piratería musulmana. Fué aquel, suceso que revistió todos los caracteres de una verdadera cruzada; procuróla y alentóla el Pontífice Eugenio III con singulares mercedes y privilegios; celebróla la musa provenzal que se estrenó entonces en sus cantos bélico-religiosos, en sus ardientes *prezicanzas* ó excitaciones de guerra santa, afeando á los franceses su conducta si se negaban á tomar parte en la causa de Dios (2); manifestóse en ella también por vez primera con propia conciencia, el sentimiento de unidad española, que la idea del imperio había hecho ya presentir, y no sólo tuvo los honores de cruzada nacional, sinó los de europea, como que en ella tomaron parte, además de los reyes de Castilla, y de Navarra y del Conde de Barcelona, su principal instigador, las repúblicas mercantiles de Génova y de Pisa, y los señores de Marsella, de Monpeller y de Narbona.

Antes de este acontecimiento, ante el cual, como es natural, atenta sólo á su grandeza, enmudece la historia por lo que se refiere al Senescal catalán, se concertó el conde de Barcelona con él, como si tratara de potencia á potencia, claro indicio de que lo era en Cataluña, para lograr la conquista de Tortosa, verdadera Almería de la España occidental, refugio como aquella de las flotas musulmanas, y centro desde el cual lanzábanse éstas contra los demás indefensos puertos de la Península y las costas de Francia é Italia á ella más vecinas. Dejemos que Pujades con sus propias palabras nos refiera este importante concierto: «Para que le sirviese el dicho Senescal, dice, con sus vasallos, amigos y valedores, le prometió el conde, en caso que se conquistara Tortosa, que le daría, para que la tuviese, la fortaleza de ésta ciudad llamada la *Zuda* y el señorío de ella, y asimismo la ciudad toda con sus términos es á saber, que el Senescal tuviera la tercera parte del señorío, *de omnibus eximentis ejusdem civitatis, ac villæ, omniumque terrarum sibi pertinentium*, etc.

(1) Pedro Tomich.—Cap. XXXVI, pág. 135.—Diago. Cap. CXLIX, pág. 230.—Pujades. Tomo VIII, Lib. XVII, Cap. XIV, pág. 389.—Anónimo. Núm. 30.

(2) *Desnaturat son li francés.*

Si del afar Dieu dizo no, etc. Canto de Marcabrú, juglar-trovador de Gascuña, uno de los más antiguos trovadores, y que por su objeto, es llamado de la *Piscina*, con lo cual se quiso significar la cruzada de Almería que había de lavar á los que la siguiesen. Puede leerse esta composición en su lengua original y traducido al castellano en la notabilísima obra de nuestro inolvidable y sabio maestro D. Manuel Milá y Fontanals: *De los trovadores en España*, páginas 74 y 75.

Dióle también nuestro conde al Senescal la conquista del castillo de Peñíscola en el reino de Valencia, y la de la ciudad de Mallorca con el señorío de todas sus tierras y la tercera parte de lo que saliese de ella tanto de mar como de tierra. Ni más ni menos le dió Menorca é Ibiza, con tal que él, sus descendientes y sucesores así lo uno como lo otro lo tuviesen en feudo y fidelidad del conde y de sus sucesores y descendientes. (Este contrato fué hecho y firmado el 3 de Agosto del año 1147 de Cristo). De la cual escritura se concluye y saca el grande poder que tenía el Senescal, pues hacía tales empresas, que un príncipe cual era nuestro conde, y tan poderoso, por sí solo no las emprendiera, y con el Senescal sí (1).»

Si no se conservara en nuestro Archivo este documento, materia de tanta discusión y de extrañeza fundada, difícilmente diéramos crédito á lo que los historiadores nos cuentan; tan grandes, tan extraordinarios y fuera de lo común parecen los beneficios, facultades y territorios que al Senescal se conceden. Pero si atendemos á que el conde dió años antes la misma ciudad de Tortosa á Guillermo de Montpeller y á que no fué menos pródigo en promesas con los Genoveses, á los cuales otorgó luego también su tercera parte, entonces sin amenguar la importancia del hecho, fuerza será que no nos maravillemos tanto de él, pues justo es que se concediera al más valeroso capitán y conspicuo personaje de la corte, al general y primer ministro del estado, algo más de lo que á manos llenas se otorgaba á los extranjeros en sus servicios, no tan desinteresados, y fuerza será también entonces que busquemos la causa de tan fastuosas prodigalidades en una razón política que juiciosamente apunta el moderno historiador de Cataluña, la cual no fué indudablemente otra que el sistema y tacto que tenía el conde en todas sus empresas y actos, de aventurar un beneficio, aun cuando fuera oneroso para conseguir otro mayor y resarcirse luego por medio de transacciones ó reversiones de lo perdido. Que no es desacertada esta conjetura veráse muy pronto por lo acaecido poco después de conquistada Tortosa y por las negociaciones que el

(1) Pujades. Tomo VIII, Cap. XIV, Lib. XVIII, pág. 388. Su referencia al *Libro grande de los Feudos* está equivocada, pues se conserva hoy este documento singularisimo, pero no en el folio 455 que cita Tiago, anterior á Pujades, habla de él en el Lib II, Cap. CXLIX, pág. 230 de esta donación y menciona los caballeros que la sancionaron, los cuales fueron Pedro Bertrán de Belloch, Bernardo de Belloch, Guillem de Castellvell, Otón y Ramón de Puigalt.—El *Anónimo* núm. 30 refiere de igual modo que Pujades, poco más ó menos, las palabras del privilegio, pero no su procedencia, que según él, es del mismo Archivo Real, Armario XIV de las escrituras de Tortosa, Saco B, núm 88.—D. Antonio de Bofarull, Tomo III, Cap. I, pág 31, nos da su referencia exacta en el actual estado y numeración del Archivo de la Corona de Aragón, donde se le encuentra en el pergamino 189 de Ramón Berenguer IV.

príncipe catalán entabló luego con los Genoveses para rescatársela. De todas suertes, el hecho á que nos referimos es de suyo excepcional. Prueba claramente lo arraigado del poderío del Senescal; le presenta como la persona más indispensable en la difícil tarea de la reconquista catalana, como la primera figura después de su soberano: hasta, si se quiere, como un conquistador de oficio (1), indispensable y temido, sin que nos sepa á deshonrosa esta calificación, y hombre en fin de tan excelentes prendas, que podía llevar sobre sus hombros solos la pesada empresa de la independencia completa del ya vasto condado catalán. Por lo que hace á Mallorca y á las demás Baleares, si las promesas de D. Ramón Berenguer no pasaron de tales, las hicieron buenas en cuanto á lo acertado de la elección de la noble familia á que las destinaba, el heroismo desplegado por los Moncadas sucesores del nuestro en aquella tierra para ellos desde tanto tiempo prometida, regándola con su sangre é inmortalizando con su valor sus nombres. Dígalo mejor que nosotros el llanto y las frases célebres que á manera de tiernísima é idílica elegía el Rey Conquistador dedicó á su memoria, y que como panegírico imperecedero de ella, quedaron grabados en las páginas de su inimitable crónica. Dígalo también el culto supersticioso que el pueblo les tributara, adornando sus hoy profanadas tumbas con la palma del martirio (2).

Los pactos con el Senescal y los Genoveses celebrados respecto de la conquista de Tortosa, no pudieron tener cumplimiento hasta después de concluída felizmente la de Almería en 17 de Octubre de 1147. Entonces y una vez ya en Barcelona de regreso las armadas genovesa y catalana, pudo pensar el príncipe de Aragón en emplear los auxiliares extranjeros y los soldados del de Moncada en la señalada empresa que meditaba, y de la cual en gran parte dependía, como indicado queda, el término favorable y completo de la reconquista del Principado. Bien merece que nos detengamos en este suceso el hecho más brillante de la vida del Senescal, y por el cual su nombre corre en boca de las gentes y ha quedado grabado en la memoria de la posteridad.

(1) Así le llama irónicamente D. Antonio de Bofarull.—Tomo III, Cap. I, pág. 31.

(2) Según se lee en el *Libro de Pedret* del monasterio de Santas Creus, al llegar á él para ser sepultados cerca de sus antepasados, los restos de Guillermo y Ramón de Moncada, muertos en la conquista de Mallorca, puestos en tierra los dos féretros, trataron los monjes de entonar los cánticos correspondientes al oficio de difuntos; más *¡res mira et digna æternum celebrare!* dice aquel libro: el que buscaba el *Requiem æternam*, no le hallaba, y siempre se le abría el libro por el Oficio de mártires. Y como tampoco se hallaban en la sacristia los ornamentos negros, sinó los encarnados, juzgándolo milagro los monjes, resolvieron cantar el oficio de mártires. En memoria de este suceso, tradición constante en el monasterio, parece que se puso en la tumba de los Moncada la inscripción: *Effuderunt isti vitam pro nomine Christi.*—*Stas. Creus*, por Teodoro Creus Corominas, pág. 94.

Como regresaran las escuadras en invierno, ó en época á él inmediata, y nada favorable por tanto para campañas de tal índole é importancia, decidieron el príncipe y los que con él se hallaban, aplazar la de Tortosa para la primavera próxima. Y con efecto, hiciéronse, al llegar ésta, los naturales preparativos, y cuando apenas tocaba á su término, á 29 de Junio del año siguiente, partió la armada de Barcelona, y llegó el 1.º de Julio á las bocas del Ebro. Referir uno por uno los episodios mil y curiosas peripecias de aquel memorable asedio, de los más reñidos y costosos que registra la historia de la reconquista catalana, fuera taera larga y no hacedera dentro de los cortos límites de este bosquejo. Todos los historiadores de Cataluña por otro lado lo han hecho á maravilla y á ellos me remito. Me limifaré aquí únicamente á decir, para dar de aquél alguna idea, que hacia la ribera del río se pusieron las huestes de Aragón y Cataluña, y de la otra parte las del príncipe, de D. Guillermo Ramón de Moncada, y de D. Guillermo, Señor de Montpeller; que los templarios también se colocaron hacia el lado del río; que muy presto las máquinas y castillos de los nuestros hicieron su efecto, de manera que se fueron ganando las torres de la plaza hasta el número de cuarenta; y que en tal estado se retrajeron los moros á la fortaleza principal que llamaban la Zuda, en la cual, gracias á su posición inexpugnable pudieron defenderse aún por espacio de tres meses (1). Dilatada más de lo que se creyó en un principio la conquista, se halló presto el conde falto de dinero con que subvenir á tantos gastos y necesidades como un largo sítio trae consigo, y en tal apuro pidió prestados al Obispo de Barcelona D. Guillermo de Torroja 50 libras de plata del tesoro de la Catedral, empeñando en prenda su señorío y pueblo de Viladecáns. Sucedió este empeño en los idus de Octubre, año 1148 de J. C. en presencia del Obispo de Barcelona y del Arzobispo de Tarragona, y de varios nobles, entre los cuales ocupa el primer lugar en la escritura el señor de Moncada (2).

De todo lo cual se infiere que, habiendo comenzado el sitio de Tortosa el 1.º de Julio, duraba aun en los idus de Octubre, es decir, cuatro meses y días después de empezado. Arreciaron los ataques contra la Zuda, una vez remediada la necesidad, gracias á nuevas y poderosas máquinas, y pusieron luego á los sitiados en la de pedir una tregua de cuarenta días, al cabo de los cuales prometïan entregarse, si les faltaban las

(1) Zurita. Cap. VIII, Lib. I.
(2) Pujades. Tomo VIII, Lib. XVIII, Cap. XXI, pág. 416, con referencia al archivo de la catedral de Barcelona; Armario de las *Antigüedades*, pliego A.

esperanzas de socorro que por la parte de Valencia aguardaban. En razón de esto y por la más poderosa de que por la tregua no cesaba el gasto del mantenimiento del ejército, otra vez vióse obligado el Conde á pedir más dinero, y ésta lo hizo á los ciudadanos de Barcelona que le servían á su costa en aquel sitio, los cuales le otorgaron 7,700 sueldos el 3 de Diciembre de 1148, hallándose presentes entre otros personajes, el Obispo de Barcelona, el Senescal y un Guillermo de Moncada por ventura hijo suyo. Y para mayor seguridad del préstamo les empeñó su soberano los molinos nuevos y viejos que tenía cerca de Barcelona, excepto los del llamado *Clot de la mel*, con otros usajes y derechos no despreciables (1).

Finalmente, el 31 de Diciembre de 1148 se entregó la Zuda (2), y se procedió, en cuanto estuvo en poder del príncipe de Aragón, al reparto de la conquista, conforme á lo pactado, correspondiendo á los Genoveses la tercera parte de la ciudad; la otra tercera y además la Zuda á don Guillermo Ramón de Moncada, y la última de las tres al conde, de la cual dió á su vez un quinto á los Templarios que le ayudaron. Parece que tan grande fué el servicio que el Senescal hizo en esta empresa con su persona y la gente que llevaba por su cuenta, que á su consejo y esfuerzo se atribuyó el buen suceso (3). También á él principalmente se le concede la gloria de la reducción del castillo ó Zuda, motivo por el cual se la entregó su soberano además de la tercera parte de la ciudad de antemano ofrecida (4).

Bien comprendió D. Ramón Berenguer IV que la arriesgada campaña de Tortosa, tan felizmente acabada, señalaba un grande adelanto en la liberación total del Principado, pues aprovechándose de sus resultados, intentó alcanzarla, y con ella la expulsión definitiva de los infieles de los lugares que todavía ocupaban. Y en efecto, sin darse punto de reposo, ocho meses después emprendió otra enérgica campaña con aquel objeto, en la cual cosechó también no escasa gloria el de Moncada. Comenzóla por la ciudad de Lérida, cabeza de un pequeño estado musulmán, á la que puso cerco por el mes de Setiembre de 1149, á la vez que amenazaba la de Fraga, por ser los mejores y más poblados lugares de aquella comarca. Ambos se rindieron en un mismo día, en 24 de Octubre de

(1) Pujades. Tomo VIII, Lib. XVIII, Cap. XXII, pág. 419.

(2) Zurita coloca este suceso en el mismo día y mes de 1149, error que corrigen Pujades y con más sólidos argumentos D Antonio de Bofarull Vid. op. cit. Tomo III, pág. 33.

(3) *Anónimo.*—Núm. 30 —Zurita, Lib II, Cap. VIII

(4) Pere Tomich, Cap. XXXVI, pág. 157, dice: «lo Castell se pres per esforç den Guillém Ramón de Montcada é den Pere de Sentmenat».

1149 (1). Al citar estos episodios de tanta trascendencia para la historia de Cataluña, únicamente lo hacemos por la parte que en ellos tuvo el Senescal, quien en efecto la tomó activa al lado del esclarecido D. Armengol de Castilla IX conde de Urgel (2), por lo que, al igual que á éste, si bien en menor grado, por ser menores sus servicios, se le permitió disfrutar de algunos de los provechos de la conquista, que después uno de sus descendientes (3) permutó por la villa de Fraga, pero conservando la alcaldía del castillo de Lérida en su posteridad hasta el año de 1594, en que por descuido se dió á otros.

VII

Mayor grandeza que con las conquistas de Tortosa y de Lérida, y con otras que todavía hemos de dar noticia, se labró D. Guillermo Ramón de Moncada con un acto humilde en apariencia, oscuro y sin trascendencia alguna á los ojos de los hombres, pero que la tuvo grande para la religión, la cultura y el arte, tres hermanas que marchan siempre unidas, como unidas andan siempre la verdad, la bondad y la belleza. Sin haber vestido el modesto cuanto honrado hábito monacal, pero siguiendo los impulsos de su religioso corazón que vigoroso latía bajo la férrea corteza de su cota de malla, echó los primeros cimientos de un humilde cenobio que se convirtió más tarde en monasterio famoso, panteón de las glorias catalanas, verdadera maravilla de la arquitectura, refuglo de la virtud y de la ciencia, admiración de propios y extraños; y hoy por desdicha lastimosa reliquia que á voz en grito proclama con sus derrocadas piedras y ennegrecidos muros cuanta barbarie y salvajismo se abrigó en los cobardes pechos de los que en un solo día, modernos Atilas, malbarataron la riquísima herencia artística é intelectual que nos legaran nuestros ma-

(1) Zurita.—Lib. II, Cap. IX, pág. 60, ed. cit.

(2) *Historia de los Condes de Urgel*, escrita por D. Diego Monfar y Sors. (Colección de Documentos inéditos del Archivo general de la Corona de Aragón publicada por D. Próspero de Bofarull).—Tomo I, Barcelona 1853.—Cap. LII, pág. 384.

(3) *Anónimo.*—Núm. 49. Fué éste, D. Guillem de Moncada, hijo de Ramón del mismo apellido, que murió en la conquista de Mallorca. Sirvió en esta y en la de Valencia desde su primer principio, siendo de los principales que el Rey tenía en su Consejo. En el año de 1265 le hizo merced de la villa y castillo de Fraga en feudo, por las rentas y heredamientos que sus antecesores habían tenido en la ciudad de Lérida desde los tiempos de D. Ramón Berenguer IV, que los concedió en 1149, como se indica en el texto, á nuestro Senescal. Dió origen este Guillem á una línea de Moncadas, señores de Fraga, que se unió después á la directa de los Senescales, entonces señores de Aytona, en la persona de D. Otto de Moncada, 4.° señor de Aytona, en 1330.—Vid. *Anónimo*. Núm. 90.

yores: día infausto, sobre toda ponderación, como que de él puede decirse arranca nuestra espantosa decadencia en ambas esferas, de la cual no nos hemos todavía levantado á pesar de nuestros esfuerzos. En aquel sagrado recinto durmieron tranquilos el sueño de los justos los reyes D. Pedro II y D. Jaime II de Aragón, las reinas D.ª Margarita y D.ª Blanca, el gran capitán y almirante Roger de Lauria, terror de los mares, los Moncadas, sus fundadores, y otras venerandas figuras de la patria catalana, hasta que manos salvajes profanaron sus carcomidos huesos y destruyeron el precioso depósito que tantas generaciones, tenidas por ignorantes é incultas, guardaron con respeto y con amorosa solicitud reverenciaron. Ya comprendereis, los que me escucháis en este instante, que me refiero al monasterio de Santas-Creus, hijo y secuela del de Valldaura, edificado por el gran Senescal catalán.

Por los años de 1150, cuando se hallaba de lleno en el brillo de su gloria, tal vez columbrando ya cercano su fin ó aspirando á otra más alta, tal vez movido de su natural piedad y de los consejos del grande San Bernardo, aquel hombre de corazón de apóstol, de voluntad de hierro y de actividad infatigable, alma y luminar de Europa en el duodécimo siglo, quiso D. Guillermo de Moncada fundar en sus dominios un monasterio de la ilustre religión honrada por aquel santo, que fuese de ella centro y fecundo semillero en Cataluña. Dióle el mismo abad de Clairvaux monjes para la fundación que intentaba (1), y tuvo la suerte y el consuelo de hallar en uno de ellos al famoso D. Guillermo de Montpeller, su antiguo compañero de armas en los campos de Tortosa y de Provenza, el cual, rendido al mágico influjo de la elocuencia de fuego del regenerador del Císter, había tomado en 1149 el hábito de esta Orden en la Gran Selva.

Por fortuna consérvanse los documentos que contienen el acta de esta tan señalada fundación y las donaciones con que fué luego enriquecida, y por ellos sabemos que nuestro Senescal juntamente con sus tres hijos, Guillermo, Raimundo y Berenguer de Moncada, en 4 de Diciembre de 1150 hicieron entrega con aquel piadoso intento, á Dios y á la Vírgen María, y al Abad y al Monasterio de la Gran Selva, en la diócesis de Tolosa, representados por el Prior de dicho Monasterio y el citado D. Guillermo de Montpeller, de sus dominios del monte de Serdañola, vecinos á Moncada, con sus tierras cultas ó incultas y sus productos. Dos años más tarde otorgóles un molino en San Martín de Serdañola y luego 100

(1) *Anónimo.*—Núm 30.

morabatines de oro y otras rentas para que adelantara la construcción del cenobio, hasta que contaran los monjes con propios recursos para subsistir (1). La última donación en que intervino el de Moncada, con dos de sus hijos, fué la de 31 de Mayo de 1162 (2).

Recibió el primer cenobio de la orden del Cister en Cataluña, reformada por el insigne Abad de *Clairvaux*, el nombre de Vall-daura, por ventura porque abundaban mucho en aquel sitio los laureles, que después en crecido número y convertidos en añosos árboles poblaron el recinto de Santas Creus. En el año de 1160 se trasladó á este punto el convento (donde ha existido hasta nuestros días), por considerarlo más ameno y agradable ó por otras razones, entre las cuales se tuvo quizás en cuenta una piadosa tradición, que por ser ajena de este lugar, pasaremos por alto (3).

Aún trasladado el monasterio de la jurisdicción de Moncada, continuó dispensándole su protección la familia de este nombre, y por ser considerada como fundadora, enterróse allí el Senescal y fueron sus huesos guardados cuidadosamente en las dos traslaciones, y se tuvo en la iglesia su sepulcro en honroso lugar y participaron luego de esta señalada distinción, no concedida sino á Reyes ó Infantes, pues á los demás se les enterraba en el claustro, todos los miembros de aquella ilustre casa (4).

La fundación de Vall-daura, corto paréntesis fué de la carrera militar y diplomática de D. Guillermo de Moncada, pues que ya al siguiente año le vemos asistir á la entrevista de Don Alfonso VII de Castilla y el conde catalán, verificada en Tudilén en 27 de Enero de 1151, poco después de la muerte del rey de Navarra, donde se trató del reparto de este reino, según los derechos que respectivamente los dos pretendientes alegaban, y donde se fijó para lo futuro el límite de las conquistas de ambos soberanos de los reinos y tierras que se hallaban en poder de los moros (5).

Impaciente luego el nuevo príncipe de Aragón para dar fin á la obra con tan buenos auspicios comenzada en Tortosa y Lérida, y soñando

---

(1) La primera donación es de fecha de 6 Junio de 1152 y la segunda de 19 de Diciembre del propio año.—Vid. Teodoro Creus. — *Santas Creus*, págs. 11 y 119. — Estos documentos se publicaron por vez primera en la famosa *Marca hispánica*.

(2) Consistió en un huerto en el término de Castellar.—Vid. Teodoro Creus, op. cit., pág. 11 y 121. Este documento tiene gran importancia en cuanto parece que fija el último acto tal vez de la vida del Senescal, que no debió pasar del mismo año de 1162.

(3) Recomendamos á quien desee enterarse de este y otros singulares detalles la obra del Sr. Creus, tantas veces citada.

(4) *Anónimo*.—Núm. 30.

(5) Zurita.—Lib. II, Cap. X, pág. 62.

mayores triunfos más allá del Ebro y del mar, anhelos gloriosos que los asuntos de Castilla, y las guerras de Provenza y otros obstáculos le impidieron realizar, voló en 1153 á las montañas de Prades y de Ciurana, de las cuales los últimos restos de los árabes que en Cataluña quedaban habían hecho su Muradal, para limpiarlas de ellos, encomendando hicieran lo propio con los de las riberas del Cinca y del Segre, al Senescal y al conde de Urgel (2). Que cumplió el primero á maravilla el encargo de su soberano, muéstralo cumplidamente la conquista de los lugares de Serós, Aytona y Gebut (3), en los cuales radicó más adelante la casa que podríamos llamar solariega de su familia, dando el segundo de ellos origen al marquesado con que honró la majestad de Felipe II á D. Francisco de Moncada, Virey de Cataluña.

Con las últimas hazañas de D. Ramón Berenguer IV en Prades, en Ciurana y, por fin, en Miravet, y de D. Guillermo el Senescal, en el Segre y el Cinca, bien puede decirse que quedaba ya definitivamente redondeada y constituída la patria catalana, con sentimiento de unidad nacional propio y vigoroso, que no bastó á matar el feudalismo, ni antes la hegemonia francesa, ni luego la unión á la corona aragonesa que sólo le dió su nombre, ni más tarde las discordias intestinas, ni por último, la extensión de sus conquistas, sinó que más bien, á semejanza de la antigua Roma, robusteciόse con ellas, imprimiéndoles su espíritu, su lengua, sus costumbres y sus leyes, viniendo á ser Cataluña por todas estas razones, la verdadera metrópoli, cabeza, reina y señora de aquella gloriosa confederación monárquica, tan poderosa como grande y libre.

VIII.

Si aparece en escena el señor de Moncada, en la historia de nuestra patria, con motivo de una vulgar querella sostenida contra su soberano,

(2) *Los Reyes de Aragón en anales históricos*, por el P. Pedro Abarca, de la Compañía de Jesús.—Madrid 1082, fol. 209.—Zurita. Lib. II, Cap. X, pág. 62.

(3) El Conde recompensó los servicios del Senescal y del Conde de Urgel concediéndoles estos lugares. En efecto, en 1155 figuran ya ambos como señores, otorgando una heredad á Bernardo de Sadao en Aytona, que era de Abdalá, moro. «Consta todo esto, dice el *Anónimo*, Número 30, por auto del archivo de la Religión de San Juan que tiene en Barcelona en el armario de la encomienda de Torres del Segre, por el señorio que tuvieron los Moncadas en Aytona y otros lugares que ahora son de aquel marquesado adquirido por esta conquista. El rey don Pedro II confirmó los mismos lugares y permutó las partes que otros tenian en ellos por otras cosas y todo lo dió en dote á una hija suya que casó con Guillermo Ramón de Moncada, Senescal, biznieto de éste en 1212».

bien puede decirse que desaparece de ella con otra no menos prosaica, si no tan porfiada y llevada á más legal terreno, querella alzada también contra el conde que más le distinguió con su afecto y sus favores. Bien quisiéramos que fueran los últimos de su vida actos de mayor trascendencia y brillo que esas enojosas cuestiones, de interés á lo sumo local, pero que no le tienen para la historia en general, ni añaden valor alguno á la fisonomía de un señalado personaje; mas á fuer de biógrafos, hemos de dar de ellos puntual, aunque sucinta cuenta, tanto más cuanto que no abundan los datos ni los documentos á aquél tocantes, y tienen por ende singular valor los pocos que de él se conservan.

Por estar el dominio de Tortosa y su jurisdicción repartido entre señores diferentes, sucedían cada día frecuentes discusiones, siempre funestas, pero más en una ciudad tan fuerte y tan cercana á los enemigos. Quiso D. Ramón Berenguer de una vez quitar las causas de ellas, y para alcanzarlo trató con la república de Génova y logró que le cediera la parte que le correspondía á cambio de cierta cantidad y de determinados importantes privilegios á ella equivalentes. En rehenes del cumplimiento de estas condiciones, fueron nombrados cuatro de siete linajes y casas principales de Cataluña, y entre ellos, como es de suponer, siéndolo tanto la de Moncada, uno de los hijos del Senescal (1). Realizóse la entrega de la parte de la ciudad que la señoría de Génova poseía, y se contentó ésta con retener en frente de aquella la isla de San Lorenzo, y lograr la exención de impuestos y una fuerte indemnización.

Hacía algún tiempo que el de Moncada se hallaba quejoso del Conde por cuanto, aunque le hubiese dado la Zuda enteramente, no le había cumplido de la propia suerte lo que le había prometido y pactado con él, antes que se comenzase aquella guerra, y en verdad que había algún fundamento en sus quejas, como lo muestran las exorbitantes mercedes contenidas en una escritura de que antes se ha hablado. Y señaladamente crecieron aquéllas desde que vió engrandecida la parte del Conde con la que le había tocado á los Genoveses. Su descontento alcanzó al punto de poner pleito á su soberano y querellarse ante la Corte de Barcelona, determinación que indica que los fueros de la justicia no andaban tan por los suelos en aquellos siglos de anarquía y de feudalismo militar como por lo común se supone, sinó que ante ella iguales eran el soberano y los vasallos. Alegaba el Senescal que las partes de la ciudad con-

(1) Zurita.—Cap. XV, Lib. II, pág. 63.

cedidas á los Genoveses y á los caballeros templarios, lo habian sido en daño y disminución de la que á él le pertenecía. A ello replicaba el Conde que todo lo que aquellos poseían lo habían ganado con su esfuerzo y adquirido por consejo y voluntad del de Moncada, *suo consilio ac voluntate acquiesierant*, recordándole al propio tiempo que él mismo había firmado en las concesiones de las citadas partes; las cuales, con juramento pronunciado de su propia boca, había confirmado y corroborado.

Oídas las pretensiones de ambos, sentenció la Corte de Barcelona que el conde tenía obligación de dar solamente la tercera parte de lo que había venido á su mano y poder, y la tercera de todo lo que salía. Sobre lo cual se ofreció luego otra duda por parte del magnate catalán, pretendiendo que se le habían de dar todos los frutos de los campos, viñas y tierras de labranza. A esta dificultad opuso la Corte que las salidas que estaba obligado á dar el Conde eran aquellas de propio derecho y pertenencia del Fisco real, pero de ningún modo los frutos de las heredades de los moradores de Tortosa.

Más adelante se querelló el de Moncada de que su Soberano no le concedía jurisdicción y potestad en los caballeros y gente de á pié que tenía en la guarnición y presidio de Tortosa; de que le había embargado algunos de sus honores para cargarlos en la parte de los Genoveses; de que había levantado un molino en perjuicio suyo; de que no le había querido dar su parte de las cuantías que había hecho entre judios y sarracenos; de que había creado el oficio de almotacén, cargo que al parecer no era regalía del supremo dominio, y por último, y suprimiendo quejas de menor importancia, para no extendernos demasiado, se querelló también de que el Conde, cuando le entregó la tercera parte que ya poseía, le prometió que en caso que en algún tiempo alcanzase á haber en su dominio la de los Genoveses, le daría la que le correspondía de aquella nueva adquisición. A todas estas demandas y pretensiones dió satisfacción ó respuesta la Corte, inspirándose en la más imparcial justicia, decidiendo todas las competencias de jurisdicción y los puntos dudosos, fallando unas veces en pro del Senescal, otras en favor del soberano, componiéndoles no pocas, ó dejando en suspenso algunas el juicio cuando la querella no estaba bien probada, de lo cual es ejemplo la última y más importante, en que declaró, que en caso que por legítimos testigos ú otros cualesquier medios ó documentos dejase fuera de duda el de Moncada lo que negaba el conde, fuese éste obligado á darle la tercera parte ó la equivalencia de ella.

Decididas y declaradas las querellas de aquél, añade Pujades, autor que con más extensión y conocimiento de causa trata de este curioso pleito, no dejaba de tenerlas también el príncipe de Aragón de su vasallo, y así propuso las de su parte de igual modo ante la Corte. Principalmente se quejó de que éste no tenía en la Zuda la gente de guarnición á que estaba obligado, y que por no haberla custodiado como era razón estarlo una fortaleza puesta en frontera, para que no se perdiese la ciudad, hubo de hacerlo á su costa, llevando ya gastados por este motivo más de 60,000 morabatines. La Curia declaró que si el Senescal no pudiese probar que el daño hubiese provenido por descuido ó culpa del conde, que le pagase de lo suyo los sesenta mil morabatines; pero que si él probase que del conde era la culpa, quedase libre y absuelto de dicho pago; y que en adelante el Senescal guardase y tuviese buena guarnición en la Zuda por la tercera parte que le cabía de la ciudad y el Conde por las otras dos que ya tenía (1).

También se querelló D. Ramón Berenguer de que el de Moncada cobraba y recibía nuevos tributos, usages y costumbres que había puesto en Tortosa, sobre cuyo punto después de las naturales réplicas por uno y otro lado no se declaró cosa alguna, quedando los demás arreglados y ambos pleiteantes en buena paz para en adelante (2). Muy á las claras demuestran esto último la circunstancia de haber puesto su firma el Senescal en los capítulos y proyectos de enlaces, que en Lérida y por los años de 1156 se celebraron, donde se tornaron á ratificar las concordias asentadas en Tudilén, y el haber acompañado más tarde á su señor á la nueva entrevista que hubo con el rey D. Sancho III de Castilla, en el mes de Febrero de 1158, en el lugar de Naxama (3).

A pocos años después de estos sucesos es probable tuviera lugar la muerte del Senescal; porque si bien no podemos fijar su data cierta con precisión, es dable conjeturar que acaeciera entre los meses de Junio y Agosto de 1162. Muévennos á hacer esta conjetura, por un lado, la circunstancia de que en 31 de Mayo de aquel año, como en otro lugar se ha dicho (4), áun le vemos hacer una nueva donación al recién creado monasterio de Valldaura, de un huerto propiedad suya, y por otro,

---

(1) Pujades.—Tomo VIII, Lib. XVIII, cap. XL, págs. 473 y 474, con referencia al *Arch. Corona Arag.*

(2) Pujades. Tomo VIII, pág. 474.—Florez, *España Sagrada.* Tomo XLII. Apéndices, números VII y VIII.

(3) Zurita.—Lib. II, Cap. XVII, pág. 64.

(4) Vid. pág. 41 de este bosquejo histórico.

la de que cuando la muerte del conde de Barcelona, acaecida cerca de Génova á principios de Agosto de 1162, fueron los testamentarios y ejecutores de la última voluntad de éste su hijo Guillermo Ramón Dapifer, Alberto Castellvell y el Maestro Guillermo capellán del príncipe, todos los cuales le habían acompañado en aquel viaje, indicio cierto de que ya no existía el Senescal, pues de lo contrario, es probable que fuera uno de ellos (1).

De todas suertes la vida del Senescal no pudo prolongarse más allá de la de su soberano D. Ramón Berenguer IV, pues debía ser ya entonces de avanzada edad, como quiera que hacía ya 44 años que había sido desterrado por D. Ramón Berenguer III, y el mismo número de ellos que había heredado de su padre el cargo importante de la Senescalía (2).

Hemos llevado ya á cabo el honrosísimo encargo que nos confiara nuestro Excmo. Municipio. El tributo que con nuestra poca hábil pluma no hemos sabido pagar al héroe catalán, va á ser convertido en dignísimo homenaje á su grandeza por el inspirado pintor de las glorias catalanas(3). En esa acabada efigie, que desde hoy decorará estas históricas paredes, se resume toda la importancia del hermoso acto que estamos celebrando, y ella será el monumento permanente que el dignísimo sucesor del famoso Consejo de Ciento levante á la memoria del capitán valeroso, del varón cristiano, del conquistador de Tortosa, del compañero del egregio Ramón Berenguer IV, y su más eficaz auxiliar en la obra señalada de la restauración y reconquista completa de Cataluña, cuya gloria en gran parte compartió, y en gran parte le corresponde, en una palabra, del ilustre Senescal D. Guillermo Ramón de Moncada.

---

(1) *Anónimo*, Núm. 30. Es la única autoridad en que podamos apoyarnos para señalar la época de la muerte del Senescal, cosa difícil, por la igualdad de nombre y de cargo con su hijo mayor, Guillermo Ramón. Aquél asegura que no fué el padre, sino el hijo el que se halló en la muerte del conde de Barcelona. El testamento de este Guillermo Ramón, hijo del Senescal, fué hecho á 18 de Abril de 1173, y *se ha hallado este año de 1619*, añade, en el Archivo que tiene en Barcelona la religión de San Juan, en el armario de testamentos.

(2) Tuvo tres hijos, probablemente todos ellos de su esposa Beatriz, llamados Guillermo, Ramón y Berenguer, los cuales, como se ha visto en el decurso de este bosquejo histórico, le acompañaron muchas veces en sus expediciones militares, y tomaron parte en las donaciones y actos diplomáticos en que intervino. El *Anónimo*, equivocándose de un modo lastimoso, le concede únicamente dos hijos, á saber: Guillermo Ramón Dapifer, Senescal, señor de Moncada, Vich y Tortosa, y Guillermo de Castellvell (!). Núms. 36 y 37. Las escrituras que transcribe Marca, no dejan lugar á dudas respecto de este particular.

(3) D. Ramón Tusquets, cuya reputación artística ponen en alto lugar, entre otras obras de diversa índole, los brillantes cuadros de escogidos asuntos pertenecientes á la historia de Cataluña, que llamamos poco há poderosamente la atención de las personas inteligentes.

APÉNDICE

BIBLIOGRAFÍA

de los escritores que tratan de la

ILUSTRE CASA DE MONCADA

(Se incluyen también algunos escritores de esta familia)

D. Francisco de Moncada, tercer Marqués de Aytona. Es el autor de la conocida obra *Expedición de Catalanes y Aragoneses contra Turcos y Griegos*, de la cual conozco las siguientes ediciones: la primera de Barcelona por Lorenzo Deu en 1623, la segunda de Madrid en 1772. En el presente siglo han visto de ella la luz, una en Madrid en 1805 en 8.°; otra en el *Tesoro de historiadores españoles* con una introducción por D. Eugenio Ochoa, París, 1840, en 8.°, paginas 125-272, y otra en Barcelona en 1842 con notas muy escasas por cierto, y un corto prólogo del erudito D. Jaime Tió. Tengo noticias además de la siguiente traducción alemana; *Francisco de Moncado's Zug der 6,500 Catalonier und Aragonier gegen die Turken und Griechen*; *deutsch von R. O.* Spazier. Braunschweig, 1828, en 8.°

Genealogía de la Casa de los Moncadas. La insertó el juicioso y concienzudo escritor francés Pedro Marca, en su *Historia de Bearne*, impresa en París el año 1640, como atestigua el maestro Fr. Josef Gómez de Porres (Continuación de la Cataluña ilustre de Corbera, lib. 1, cap. 2, p. 8). El mismo conde de Osona la envió á Pedro de Marca, el cual imprimió también dos cartas latinas que el conde le había escrito.

D. Gaspar Ibáñez de Mendoza, Marqués de Mondéjar, etc. (Nació en Madrid á 5 de Junio de 1618). *Historia genealógica de la gran Casa de Moncada*, 2 vol. en fólio.

P. Juan Agustín de la Lenguella, de la Orden de San Agustín. Escribió

en italiano, su lengua natal, los *Ritratti degli Eroi della Casa de Moncada*, que vió la luz en 2 tomos en 4.°, en Valencia, año 1657. Alaban este peregrino trabajo Jerónimo Sosa *(Genealogía de los Marqueses de Villafranca*, p. 127), y Corbera *(Cataluña ilustrada)*.

D. José Pellicer de Ossau y Tovar. (Nació en Zaragoza á 22 de Abril de 1602). Fecundísimo autor cuyos escritos pasan del número de doscientos (1). Escribió sobre la nobilísima familia de los Duques de Montalto, rama siciliana descendiente de D. Ramón Guillén de Moncada que pasó con el rey D. Pedro III de Aragón á la conquista de la isla, las siguientes obras: *Memorial á su Majestad el Rey D. Felipe IV de la justificación del tratamiento igual del Príncipe Duque de Montalto y de Bibona con los Virreyes de Sicilia y Nápoles.—Memorial en nombre de los Duques de Medina Celi* (2) *y de Montalto pidiendo naturaleza en Castilla para sus sobrinos, dirigido á los Reinos juntos en Cortes el año 1660.—Continuación del Memorial del Duque de Montalto y de Bibona por el tratamiento igual con los Virreyes de Sicilia y Nápoles.*

Lezcún ó Lescún (3).—Genealogie des Souverains, de Bearne, *Empereurs, Rois, et autres princes descendens de Gaston de Moncada jusqu'au Roi Louis XIII.*

D. Luis de Aguilar y Losada, de la noble familia de Aguilar. Luis de Salazar y Castro le adjudica una obra genealógica, entre las muchas que le debe esta ciencia, con el título de: *De Ducum Montalti stemmate.*

Anónimo.—*Genealogía y Sucesión de las familias de el Linage de Moncada desde su Principio del año de 734 hasta el año de 1620. Sacada de Escrituras authenticas de muchos archivos de Cathaluña y de Autores antiguos y Modernos de las Historias de la Corona de Aragón.* De esta importantísima obra que tantos servicios nos ha prestado, se ha hablado extensamente en el texto, y á lo que allí decimos referimos al lector á fin de evitar enojosas repeticiones.

Anónimo.—*La Genealogia Historiada de las Casas de Moncada, Selofana, Peralta, Aragón y Cardona que posee el Duque de Montalto.* De este trabajo dice Frankenau (Op. cit p. 318, núm 1157): Opus adhuc ineditum in Scriniis curiosorum atens, cætera veridicum, exactum, elegans; quoque non parum adjutus fuit in

(1) Frankenau cita 92 obras suyas, casi todas de genealogía y heráldica.

(2) Los títulos de la familia de Moncada (á lo menos la mayor parte de ellos) están actualmente en la Casa de Medinaceli.

(3) De él dice Frankenau (op. cit DIX): Dominus de Preti in Benearnia, N bilis Navarrus (ex parte qua Gailorum imperio regnum istud paret, oriundus) scripsit lingua Gallia ni fallor Stemmatographiam opus. etc. Vid. el texto.

conscribenda, Historia Geneológica Domus Moncadensis Excellentíssimus Mondejarensis Marchio, D. Gaspar Ibáñez de Segovia.

D. Tomás Tamayo de Vargas. (Nació en Madrid en 1587 y murió en 1641). Son muchísimas sus obras, y entre ellas una perteneciente al linaje de Moncada: *Memorial por la nobilísima Casa de Moncada*, el cual no se atreve á decidir ni Nicolás Antonio, ni Frankenau (p. 398. DCCXIII) si es ó no la misma cosa que el *Memorial* por la grandeza de la Casa del Marqués de Aytona.

D. Guillermo Ramón de Moncada, Marqués de Aytona, Virrey de Galicia y uno de los seis consejeros que dejó Felipe IV á la Reina gobernadora en la menor edad de Carlos II. Murió á 17 de Marzo de 1670 en la flor de su edad. Escribió: *Discurso militar sobre los inconvenientes de la milicia de estos tiempos y su reparo:* Milán 1654.—Valencia 1653.—*Vocabulario de la gente de mar.* M. S. *Tratado de la oración.* En la real biblioteca de Madrid se lee en su índice de M. S. S. lo siguiente: Guillem Ramón de Moncada, Marqués de Aytona. Representaciones á Felipe IV (p. 13 y 170. B. R.). Representación pintando el estado miserable del Reino y proponiendo medios para su alivio (p. 141. Idem.) Cartas y otros papeles (p. 166, 76, 100 H. 35). *Historia de la Casa de Mondéjar, sucesión de la baronía de Moncada* (K. 100 Idem). Historia de Barcelona antigua (C. c. 106 Idem). Varios opúsculos y apuntamientos (Q. 119. Idem). M. S. de la Bib. Real. (Vid. Torres Amat. *Memorias para ayudar á formar un Diccionario crítico de los escritores catalanes.* p. 425).

D. Juan Luis de Moncada, Dr. en ambos derechos, deán y canónigo de la Catedral de Vich, natural de Barcelona y primo hermano de D. Francisco, autor de la *Expedición de catalanes*, etc. (Nic. Ant. T. II, p. 676.—Florez, tomo 28. Torres Amat, p. 425). Muy versado en la historia así eclesiástica como profana, escribió cuatro *libros de anales de Cataluña* en lengua latina hasta el año de 1640, que originales vió Caresmar en la biblioteca de Poblet. Es digno de memoria (dice el P. Villanueva en su *Viaje literario*, t. 7, p. 2) por el episcopologio que formó de la iglesia de Vich.

Pedro de Moncada, obispo de Gerona. De la obra que escribió sobre la Casa de Moncada no tenemos más noticias que las que da Pujadas en su *Crónica de Cataluña*, tom. v, p. 68, nota, el cual dice: «Trabajó la descendencia de este novilísimo Dapifer (se refiere al primero de este nombre, compañero de Otger Cataló), el obispo de Gerona D. Pedro de Moncada (que la envidia y la muerte cortaron en juveniles y ejemplares años) hasta llegar á su hermano D. Francisco de Moncada, Marqués de Aytona, Conde de Osona, embajador de España á la Corte de Alemania. Quedaron de esta obra sólo tres copias manuscritas, la una en su

poder, la otra en el de D. Juan de Moncada, arzobispo de Tarragona, y la tercera en el de D. Luis, comendador de Caspe y de Ulldecona, del Orden de San Juan de Jesusalén, tíos suyos. Torres Amat nada dice respecto de este autor cuyo trabajo tanta semejanza tiene con el Anónimo que se cita más de una vez en esta biografía.

D. José Antonio Llobet y Vall-llosera. En la Necrología de este laborioso autor, leída por D. Antonio de Bofarull el 19 de Abril de 1863 en la Real Academia de Buenas letras, se citan (p. 32) entre sus innumerables opúsculos, los siguientes inéditos relativos á los Moncadas: *Sobre el castillo y villa de Moncada.—Sobre el dominio de la Casa de Moncada en el Bearne.*



